



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

Land Art y Educación al Aire Libre.



Autora: Ana Matesanz López

Tutora: Carmen Gómez Redondo

RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado se aborda una propuesta didáctica para el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, en la cual se presenta el Land Art como herramienta pedagógica en la Educación al Aire Libre. Mediante esta situación de aprendizaje, se pretende fomentar las salidas al medio natural cercano, empleando estrategias artísticas como medio para promover la concienciación medioambiental. A través del juego y la experimentación, se valorará la construcción de conocimientos, la expresión creativa y el respeto por la naturaleza, buscando el desarrollo integral del alumnado en todo momento. Todo el proyecto se enmarca mediante principios metodológicos actuales, apostando por una educación vivencial, globalizada e inclusiva, y que tenga el entorno como pilar fundamental.

Palabras clave:

Land Art, Educación al Aire Libre, Expresión Artística, Entorno, Naturaleza.

ABSTRACT

This Final Degree Project addresses a teaching proposal for the first year of the second cycle of Early Childhood Education, which presents Land Art as a pedagogical tool in Outdoor Education. Through this learning situation, the goal is to encourage outings to the nearby natural environment, employing artistic strategies as a means to promote environmental awareness. Through play and experimentation, the construction of knowledge, creative expression, and respect for nature will be valued, seeking the integral development of students at all times. The entire project is framed by current methodological principles, promoting experiential, globalized, and inclusive education with the environment as its fundamental pillar.

Keys Word:

Land Art, Outdoor Education, Artistic Expression, Environment, Nature.

En el presente trabajo, partiendo de la necesidad de reflejar la diversidad de identidades presentes en la sociedad y la sensibilidad a estas que debe presentar un trabajo de fin de grado de educación, se ha decidido emplear un lenguaje inclusivo a lo largo del texto, siguiendo las recomendaciones para un uso adecuado del lenguaje en las universidades (CRUE).

En este texto se ha empleado una IA únicamente como asistente de redacción, en algunos apartados en los que se ha detectado dificultad para la comprensión del texto. Se ha procedido de la manera: se ha redactado el texto de forma manual, articulando el discurso y aportando las citas, posteriormente se ha introducido en la IA con el prompt “mejora la redacción respetando las ideas principales y las citas”, posteriormente se ha revisado el texto para comprobar su adecuación y si se han respetado las ideas originales.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	7
3. OBJETIVOS	10
4. MARCO TEÓRICO	11
4.1 El Land Art	11
4.1.1 Definición, origen y características del Land Art.	11
4.3.1 Arte ecológico y Arte Medioambiental	14
4.2 Educación al Aire Libre en Educación Infantil.	15
4.3 El Land Art y la Educación al Aire Libre Dentro del Currículo de Educación Infantil.	18
5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA	22
5.1 TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN	22
5.2 CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO	23
5.3. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	25
5.4. METODOLOGÍA.	29
5.5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS.	32
5.6. PROCESO DE EVALUACIÓN.	35
5.7. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.	37
6. CONCLUSIONES	43
6.1. RESPUESTA A LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO	43
6.2 LIMITACIONES DE LA PROPUESTA	44
6.3 PROSPECTIVA DE FUTURO	45
7. REFERENCIAS	46
8. ANEXOS	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	9
Tabla 2.....	25
Tabla 3.....	32

1.INTRODUCCIÓN

A través de este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se busca consolidar en un aula de Educación Infantil el movimiento artístico del Land Art, a través del conocimiento del entorno natural. A su vez, se pretende abordar la importancia de la educación al aire libre, como base que conecta este movimiento artístico y el contacto con la educación ambiental. Todo ello se verá reflejado a través de una propuesta que se guíe por un claro carácter globalizador, y en la que se vea reflejado el cuidado y respeto medioambiental, junto con la creación, interpretación y valoración de diversas manifestaciones artísticas efímeras con material natural.

En la educación actual, nos encontramos cómo el propio currículo destaca la importancia y necesidad educativa de que el alumnado amplíe su conocimiento sobre el mundo natural, explorando los elementos que lo componen. A su vez, gracias a ello contribuirán en su adquisición de actitudes de valoración y respeto a su entorno, adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo lo mencionado previamente, se ve fuertemente enlazado con el movimiento artístico del Land Art, trabajando a través de este la educación artística, que está presente en el currículo como lenguaje artístico.

Se comenzará con una justificación que presentará los motivos de elección del tema a desarrollar, que se desglosará a través de los objetivos correspondientes que se busca conseguir mediante la elaboración, el planteamiento y la intervención en un aula de Educación Infantil.

Tras lo mencionado anteriormente, se encuentra el diseño de la propuesta de intervención en un aula, el cual se plantea en las horas correspondientes a un tutor de Educación Infantil que imparte clases en el primer curso del segundo ciclo. Así como la valoración de la propuesta implementada.

Finalmente, aparecen las conclusiones del proyecto, donde se ve reflejado si se han logrado los objetivos, las limitaciones que han aparecido en el transcurso práctico de la propuesta con el alumnado y cómo podría ser mejorada o planteada de cara a un futuro esta propuesta.

2. JUSTIFICACIÓN

Con este TFG, se presenta una propuesta didáctica que pretende iniciar en la Educación al Aire Libre a alumnado de Educación Infantil, acercándolos a su entorno natural de manera progresiva. De igual manera, se busca trabajar su motivación e imaginación mediante el contacto con elementos naturales propios de la estación de la primavera al ser la naturaleza la que determine la temporalización en base a su propio ritmo. A su vez, se introducirá el arte contemporáneo que tiene como eje principal los elementos naturales, buscando que desarrollen su creatividad y realicen creaciones propias del movimiento del Land Art.

La principal razón por la que he decidido llevar a cabo un Trabajo de Fin de Grado sobre la Educación al Aire Libre y el Land Art, guarda un significado relacionado de manera directa con dos de mis preocupaciones sobre la educación actual y del futuro.

Por un lado, la primera de ellas es el hecho de cómo cada vez los niños y niñas pasan menos tiempo de sus vidas jugando y aprendiendo en entornos naturales. En la actualidad, existe una sobreactividad provocada por las familias que conlleva el obligar a apuntar a sus hijos o hijas a demasiadas actividades extraescolares, inhibiendo la capacidad de crear, desarrollar autonomía, promover su imaginación o simplemente que no sepan jugar de manera espontánea y libre. Cada vez es más real el hecho de que diversos países y multitud de escuelas están volviendo a poner el foco en volver a conectar las aulas con la naturaleza. Louv (2018), habló sobre cómo la sociedad actual está cada vez más alejada del mundo natural, olvidando que “la naturaleza es un lugar para usar todos los sentidos...y para aprender haciendo” (p.116).

Por otro lado, nos encontramos el arte en la educación, tema controversial desde el punto de vista que debemos tener en cuenta que la propia ley anterior, la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo (LOMCE), no estaba ni siquiera contemplada la Educación Plástica como un área imprescindible curricularmente, dependía de los centros educativos.

El carácter que tenía el arte en educación se limitó a las artes plásticas con carácter tradicional basadas en aprender técnicas para obtener un producto final. Por ello, introducir en las aulas de Educación Infantil el arte contemporáneo favorece valorar el proceso y abre las puertas de la exploración, experimentación y creatividad.

Por lo tanto, introducir el Land Art puede resultar poco convencional al ser considerada “una actividad artística circunstancial” (Raquejo, 1998, p.7), pero a la vez tiene un fuerte carácter innovador, ya que defiende a su vez lo anteriormente mencionado, al primar el contacto con el entorno natural. Su finalidad, acaba siendo alterar el paisaje con un sentido artístico, mostrando la interacción humana en la naturaleza y tomando conciencia sobre el acercamiento de los seres vivos al mundo natural y la necesidad de cuidarlo para que no exista mayor deterioro ambiental del que hay en la actualidad (Abril et al., 2012, p.8).

Para comprender la educación de la actualidad y los desafíos que plantea, es importante comprender la ley. En la legislación vigente, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), nos encontramos de manera reiterada en su lectura la importancia que adquiere el entorno natural y su cuidado a través de la Agenda 2030. De manera más concreta, nos encontramos la importancia que adquiere siguiendo el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre El entorno, tal y como se presenta en la legislación educativa vigente, es el principal lugar del que debe partir cada aprendizaje en la escuela. Por lo tanto, el entorno natural se convierte en una realidad educativa, que incluso en palabras de Lladós (2018), podemos ver que “hay puntos en común y también diferencias en todos los currículos de excelencia europeos, pero todos coinciden en los beneficios que aportan los espacios exteriores al aprendizaje” (p.29).

Más allá del entorno natural, nos presentan el entorno cultural, el cual se ha de introducir en el aprendizaje de esta etapa para concienciar de su valor e importancia por respetarlo y conservarlo. De igual manera, se observa una revalorización de las expresiones plásticas y visuales destacando su importancia al ser un modo de expresión que despierta la sensibilidad estética en esta etapa y formando parte de la secuenciación de actividades siguiendo el DUA.

Todo ello al concebirla como una expresión artística que sea fuente de disfrute a la hora de acercar al alumnado a elaborar sus propias creaciones, Eisner (2004) resalta que “las artes invitan a los niños a prestar atención a las características expresivas del entorno, a los productos de su imaginación y a trabajar un material para que exprese o suscite una respuesta emocional” (p.43). Introducir el arte contemporáneo en las aulas de Educación Infantil no se ha de reducir a simplemente experimentar con técnicas y colores, debe acercarlo a su realidad, facilitar el desarrollo de su curiosidad y que tenga sentido

porque le ayude a conocerse a sí mismo tomando decisiones en el mundo que le rodea (Abril et al., 2013, p.44).

Por otro lado, se debe tener en cuenta que este Trabajo de Fin de Grado, se basa en profundizar e investigar para generar un proyecto que se lleve a cabo en un centro, mirando hacia el futuro de la educación y sirviendo para mejorar su calidad. Todo ello de la mano de la formación personal para alcanzar a ser unos maestros críticos en futuras prácticas docentes.

Siguiendo en esta línea, es importante resaltar el carácter innovador que reside la Educación al Aire Libre de la mano del Land Art. Esto se debe a cómo mediante esta propuesta unimos el entorno natural con el entorno cultural artístico para acercar desde esta etapa al alumnado a ambos. La naturaleza nos ofrece estímulos y aprendizajes más vivos, que al final acaban conformando aprendizajes más significativos al hacerlo en el contexto cercano y familiar. Esto genera que sea viable de llevar a cabo este tipo de diseños, lo cual se corrobora mediante toda la literatura que se ha revisado de manera previa para poder ejecutarlo en un aula real.

Tabla 1

Competencias del grado y su vinculación con el Trabajo de Fin de Grado.

Competencias	Consecución en la propuesta del TFG
<p>1.- Adquirir conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:</p> <p>a) Aspectos principales de terminología educativa.</p> <p>b) Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.</p> <p>c) Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículum de Educación Infantil.</p> <p>d) Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.</p> <p>e) Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>f) Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum de Infantil.</p> <p>g) Rasgos estructurales de los sistemas educativos.</p>	<p>La competencia 1 se ve reflejada en el diseño, desarrollo teórico y práctico, análisis y evaluación de la propuesta. Ya que se tiene en cuenta toda la terminología educativa al estar intrínseca en la práctica, además de las características del alumnado de esta etapa y de dónde parten. Para ello, el currículum de Educación Infantil es el que ha determinado la fundamentación en la que basarse y las técnicas, procedimientos y estructuración educativa llevadas a cabo.</p>

<p>2.- Desarrollar habilidades que formen al estudiante para:</p> <p>a) Ser capaz de reconocer, planificar llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>b) Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos</p> <p>c) Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.</p>	<p>La competencia 2 se ve en la planificación de una propuesta innovadora y en la toma de decisiones metodológicas siguiendo el currículo de Educación Infantil.</p>
<p>3.- Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.</p>	<p>La competencia 3 se plasma en la justificación inicial donde se reflexiona sobre la importancia que tiene el tema inicial y la necesidad de la educación actual de plantearlo. Además de en la reflexión final tras su puesta práctica.</p>
<p>4.- Desarrollar habilidades que formen al estudiante para:</p> <p>a) La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.</p> <p>b) El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.</p>	<p>La competencia 4 está presente en la iniciación en la investigación educativa tras plantear el diseño, implementación y análisis de una propuesta educativa propia. Además del fomento de la creatividad e innovación al plantear actividades artísticas contemporáneas en la naturaleza.</p>
<p>5.- Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.</p>	<p>En este planteamiento se consigue un enfoque basado en el respeto y la inclusión, pudiendo participar de manera libre valorando la diversidad y sin tener noción de estereotipos o diferencias impuestas por la sociedad. Además, la redacción del propio trabajo contribuye a ello empleando un lenguaje inclusivo.</p>

3. OBJETIVOS

Es necesario que haya un planteamiento inicial de unos objetivos que orienten el desarrollo la propuesta de este trabajo de fin de grado. Con esto nos referimos a presentar un enfoque que sea claro, sistemático y que se presente de manera previa, donde se vea justificada la importancia de ejecución de este trabajo. A través de la elaboración de objetivos, del mismo modo, se adquiere un mayor compromiso, ya que se parte de unos propósitos a conseguir desde el comienzo del proceso.

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) aborda el uso de técnicas artísticas asociadas al movimiento del Land Art y la educación medioambiental en un diseño didáctico para la valoración del entorno natural, por lo tanto, se persigue el siguiente objetivo general:

1. Observar el impacto del Land Art como herramienta pedagógica en la Educación al Aire Libre para la valoración del entorno natural.

Estos objetivos generales se desglosan en los siguientes objetivos específicos:

1. Estudiar los beneficios del entorno natural en el aprendizaje y desarrollo infantil.
2. Diseñar e implementar salidas al entorno natural para trabajar la Educación al Aire Libre en Educación Infantil, valorando la seguridad de estas y su sentido educativo.
3. Establecer estrategias artísticas y educativas para la valoración del entorno natural.
4. Analizar y valorar el impacto en la relación con el entorno natural a través de una situación de aprendizaje basada en la educación al aire libre y el Land Art.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 El Land Art

4.1.1 Definición, origen y características del Land Art.

El concepto artístico Land Art, tal y como manifiesta Gómez (2009), “nos sirve para delimitar la actividad iniciada por una serie de artistas americanos e ingleses durante las décadas de 1960 y 1970, y que tenían como campo de experimentación la propia naturaleza” (p.2).

Raquejo (1998) menciona al autor Walter de María, como uno de los primeros artistas en emplear este término para denominar las intervenciones que realizó en el paisaje durante este tiempo. Por otro lado, concretando más con su conceptualización en nuestro país, Garrido (2022), lo definió como “una propuesta conceptual dentro de la diversidad existente entre arte y cultura popular” (p.13).

Sin embargo, la conceptualización de este movimiento ha sido un proceso complejo ya que produjo diversas disputas, al ser una su manera tan amplia de englobar este “arte de la tierra”, hizo que hubiera artistas que no se sintieran identificados con el

significado que se le atribuía (Raquejo, 1998). Este es el caso de “Richard Long o Michael Heizer, que rechazaron esta terminología, ya que las intenciones que persiguen con sus obras son muy distintas” (Gómez, 2009, p.3).

Por todo esto, en la conceptualización del arte actual se ha determinado que

“ [...] la categorización del arte en estilos y movimientos es una ficción en la historia del arte actual, y que la terminología es solo un nombre que no denomina, sino que únicamente nos permite agrupar a un conjunto de obras en un contexto” (Raquejo, 1998, p.7).

De este modo, la definición de Land Art, se ve abstraída de ser un movimiento artístico como tal o que tenga un sentido unitario como a lo largo de la historia del arte ha podido pasar con las agrupaciones artísticas.

Sin embargo, este Arte de la Tierra tampoco debe verse reducido como una corriente aislada, sino que se debe proyectarse siguiendo las palabras de Raquejo (1998),

[...] como parte de la reacción vanguardista contra el arte pop y vínculo que este tenía con el consumismo. Al tener un carácter efímero y estar situado en entornos remotos, se veía alejado del flujo comercial tradicional, teniendo un carácter desafiante ante el valor mercantil del arte (p.13).

En relación con esto, un tema importante a abordar al relacionar ambos parámetros es la idea de lo sublime. “Para expresar lo sublime, decían, hay que experimentarlo, no basta con representarlo, sino que el artista debe haberlo vivido previamente” (Raquejo, 1998, p.15). Burke (2005) fue quien en el siglo XVIII promovió la idea de cómo el Land Art se podría considerar un intento de recuperar la estética de lo sublime. De igual manera, no se debe olvidar la definición que Edmund Burke al concepto de sublime, siendo aquello que genera asombro e inmensidad, superando la capacidad humana de comprensión. Por lo tanto, en palabras de Gómez (2009), este modo de contemplar la naturaleza “rebatía la tradicional visión la belleza clásica como equilibrio y medida, es decir, algo abarcable para el hombre” (p.11).

Deteniéndonos más en estos aspectos concretos que engloban el concepto de Land Art, nos encontramos la importancia que adquiere la ubicación de la obra, el proceso de creación y su lenguaje o significados.

Comenzando con el lugar, este punto enlazado con el tiempo es la característica definitoria de una obra en este Arte de la Tierra. En este sentido, “el paisaje que se elige para llevar a cabo la intervención nos condiciona, nos imponen sus características” (Gómez, 2009, p.16). Por ello, tal y como expresa Requejo (1998), “el paisaje que se elige para llevar a cabo la intervención nos condiciona, nos imponen sus características” (p.21). De este modo, ambos autores coinciden en cómo el espacio interior y exterior se ven enfrentados, ya que la ejecución se tiende a realizar en un lugar exterior y la documentación gráfica fotográfica o restos de la obra se presentan en un lugar interior, siendo ambos procesos relevantes y conformando la totalidad de una creación artística en Land Art.

Atendiendo al proceso de creación, para ello, Requejo (1998), presenta dos tipos de ejemplos de autores que lo realizan de diferente manera. Por un lado, tenemos a Richard Long, este artista “siempre usa los materiales, en general inorgánicos, que encuentra en el lugar donde interviene, manipulándolos de tal forma que sus obras parecen ser producto de la tierra más que de una intervención estética” (Requejo, 1998, p. 21). De este modo, refleja un respeto por el lugar que ha elegido y quita sus obras tras construirlas y fotografiarlas, para dejarlo tal y como se lo encontró. Por otro lado, aparece la técnica de Pierce, “también experimenta con los materiales autóctonos del lugar, en este caso con material orgánico, más acorde con la imagen figurativa que compone” (Requejo, 1998, p.22). Con esto se refiere, en las propias palabras del artista, a que «trabaja con el paisaje, no contra él», por lo que se adapta tanto al lugar y sus condiciones, como a la materia que ofrece. En palabras de Requejo (1998), a través de la proyección de la obra de este autor «Mujer de tierra», “Pierce alude a estas asociaciones a través de las similitudes entre este cuerpo y las formas de la célebre estatuilla del Paleolítico de la Venus de Willendorf” (p.22).

Para finalizar con esto, es destacable la frase de Garrido (2022) “lo importante en estas obras no es el resultado final en sí, sino el proceso de esta; además de la relación que surge entre sujeto y obra experimentando la evolución de la creación” (p.14).

El arte contemporáneo busca romper con esa idea de que una obra arte es el mero resultado final, buscando un significado, una elaboración y un contexto que den mayor valor al proceso artístico que al resultado final. El Land Art encarna esta visión perfectamente, debido a que las creaciones, se llevan a cabo con elementos naturales y en

diálogo directo con el paisaje, no aspiran a la permanencia ni a ser contempladas en un museo. Surgen del entorno y al mismo.

Finalmente, algo que se debe mencionar es el carácter efímero que tiene el Land Art. Tal y como presenta Gómez (2009), el proceso adquiere un valor fundamental en el significado, debido a la naturaleza efímera que tienen las obras. De este modo, no solo se involucra lo que realice el artista sobre ella, sino que la propia naturaleza puede ejercer la acción de cambio. Pero, a su vez, guarda significado la aparición de este Arte de la Tierra, ya que “ha contribuido al estudio del medio ambiente como ecosistema y depositario de la realidad sociopolítica” (Garrido, 2002, p.18). Raquejo (1998), resume el lenguaje que abarca de otra manera, enlazándolo con nuestros antepasados prehistóricos, como si los artistas de Land Art “quisieran llenar la tierra de huellas primordiales semejantes a las que dejaron nuestros antepasados en el Paleolítico y en el Neolítico” (p.24).

4.3.1 Arte ecológico y Arte Medioambiental

“El arte, siempre unido a la naturaleza y al hombre, muestra aquellas evoluciones y entendimientos de la relación existente entre ambos” (González y Arjona, 2014, p.1). Se debe tener en cuenta que “desde nuestros orígenes el ser humano ha respetado su entorno por propia supervivencia” (Soler y Soto, 2014, p.323). Por el lado contrario, desde que aparece la máquina y su introducción a la vida humana, esto se ve deteriorado y comienza a verse la naturaleza alterada como reflejo de la sociedad.

Desde que las Naciones Unidas organizaron la Conferencia de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo en 1987, se comienza a emplear de manera oficial el término “Desarrollo Sostenible” (Sarriguarte, 2010, p.225), para de este modo enfrentar este auge industrial y las consecuencias derivadas de ello. Tal y como se estableció en el Tratado de la Unión Europea (1992) en su acta final, se vio consolidada la importancia de considerar de forma integral los impactos ambientales, respetando también el principio del desarrollo sostenible.

Sin embargo, Soler y Soto (2014) nos dan una mirada más allá de lo político, mostrando cómo de manera previa entre los años sesenta y setenta, comenzó el legado ecológico en el campo artístico (p.324). Tal y como manifiesta Domínguez (2015), “la ecología ha proporcionado abundante material sobre el cual el arte ha podido poetizar. La

definición de la ecología mediante redes, ciclos, sistemas complejos, etc. ha afectado profundamente al pensar y al hacer del arte” (p.57).

Por ello, no debemos reducir el arte ecológico exclusivamente a las temáticas ecológicas, sino que en palabras de Margalef (1982), cuando empleamos términos relacionados con la ecología, se “ha de tener como meta exponer de manera simplificada y comprender, hasta donde sea posible, el funcionamiento de la Naturaleza” (p. 881). Es decir, cuando se hace arte mediomambiental no solo se hace referencia a temas naturales (como puede ser el Land Art), sino que requiere de un conocimiento profundo de los procesos naturales en los que se interviene.

De igual manera, sucede que este término no engloba tan solo la sostenibilidad y la ecología, debido a las circunstancias sociales que existían acabó yendo más allá. No se debe olvidar la sintonía que une el arte con la sociedad, por lo cual, hay muchos otros aspectos que definen este tipo de arte, tal y como son la justicia social, la diversidad cultural y la no violencia. (Sarriugarte, 2010, p.229).

Acerca de esto, cabe destacar que también existen artistas que en sus intervenciones en la naturaleza se pueden basar en “sensaciones estéticas ante lo bello natural y la evolución temporal de los procesos vitales, los ciclos de la materia y de la energía” (Marin, 2014, p.47). Con esto hablamos de la imagen arquetípica de la naturaleza, presentándola como apacible, es lo que genera, en estos casos, ese equilibrio ecológico que muestran artistas como Andy Goldsworthy o Nils Udo, ya que no incluyen todos esos aspectos con connotación de justicia social.

Por ello, el arte ecológico se ha de concebir como una forma de pensamiento que supera los límites del objeto artístico y nos compromete con nuevas formas de habitar el mundo. No es solo arte que se hace con la naturaleza, sino arte que reivindica la necesidad de volver a formar parte de ella conscientemente, se interesa por sus procesos y se implica, desde su conceptualización, en el principio de sostenibilidad.

4.2 Educación al Aire Libre en Educación Infantil.

La Educación al Aire Libre en esta etapa educativa, se consolidó por primera vez en Europa en la década de 1950, en concreto en Dinamarca (Bruchner, 2012, p.28). La naturaleza es la base de este modelo educativo y cómo explican Arufe et al. (2009), el entorno natural ha sido el campo de estudio en este caso. Sin embargo, el día a día de la

sociedad actual no está tan vinculado con ello, cada vez hay menores salidas al medio natural y en el ámbito educativo han perdido fuerza, ya no se ve como “el mejor manual escolar”, como decía Cornejo (1999).

Actualmente, a las escuelas que practican la Educación al Aire Libre, se las denomina como Forestkindergarden o Forest Outdoor Schools, ya que, en países como Estados Unidos, Gran Bretaña o Japón, es algo cada vez más común y frecuente. “Además, en colegios ordinarios de estos y otros países se ha asentado la costumbre de pasar una mañana por semana o una semana al mes en el bosque” (Bruchner, 2012, p.28). Esta cuestión adquiere especial relevancia al tener en cuenta que el mayor desarrollo se encuentra en países nórdicos como Finlandia y Noruega.

Según lo expuesto por Bruchner (2017), en nuestro país llega de manera más tardía que al norte de Europa y Asia, ya que el origen de este modelo educativo se data en 2010. Gracias a la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, esta metodología aquí toma la denominación de Bosquescuela (p.265). Esta idea se presenta en los centros educativos de Educación Infantil como una “metodología seria y de gran rigor, que fomenta el desarrollo global de los niños y niñas de 3 a 6 años” (Bruchner, 2012, p.28).

En la Comunidad de Madrid se llevó a cabo un primer grupo prueba en 2012, en donde de igual manera que otros países y tal y como afirmó Häfner en 2022, se concluyó que “el aprendizaje en la naturaleza fomenta la concentración, la reducción del estrés, el comportamiento social, la resistencia contra enfermedades, la motricidad, la creatividad y la relación con la naturaleza” (Bruchner, 2012, p.28).

Cuando queremos referirnos a la Educación al Aire Libre en nuestro país, se debe mencionar la labor que desempeñó Rosa Sensat como pionera de manera previa para que fuera una realidad. Se iniciaron este tipo de escuelas dirigidas únicamente a niñas, donde se ofrecía una educación centrada en las tareas del hogar, que se complementaba con experiencias en el entorno natural mediante salidas frecuentes al exterior. Más tarde, se incluyeron ellas a los niños, dando fin a la educación segregada por géneros en España (Sensat, 1929, p.441-442).

A raíz de este planteamiento, la Institución Libre de Enseñanza, en línea con los principios de la Escuela Nueva, defendía que, si el medio natural debía convertirse en el eje central de la educación, no bastaba con mostrar imágenes o representaciones. Era

necesario fundamentar el aprendizaje en la experimentación directa y el descubrimiento individual que se pudiera realizar en contacto con el entorno.

Aunque en la actualidad ya se han visto los múltiples beneficios que denota este tipo de educación, Sensat (1934) fue de las primeras que se preguntó basándose en el beneficio climático que presenta nuestro país si “¿no podría la escuela al aire libre sustituir a la escuela ordinaria, teniendo nosotros, sobre todo en el este y sur del país, un clima dulce y suave, que puede permitir un funcionamiento continuo de esta clase de escuelas?” (p. 13).

No obstante, resulta necesario matizar en que esta metodología donde más se ha desarrollado es en países del norte de Europa, donde el clima es más adverso. Ante esta situación, Bruchner (2017) genera el principio de “capas de cebolla”, para que se aplique evitando que la intemperie sea determinante.

Por otro lado, Freire (2011) habló sobre “educar en verde”, basándose en una filosofía propuesta por ella en la que cree que esto es como “un entendimiento metafórico del ser humano como una semilla o una planta que posee en su interior todo lo necesario para desarrollarse” (p. 12). Así mismo, esta autora destaca que el contacto directo con la naturaleza resulta esencial para el desarrollo de la atención y la capacidad de observación.

Los entornos naturales, al presentar una amplia variedad de estímulos sensoriales y visuales, invitan a explorar con curiosidad, a fijarse en los detalles y a mantener una atención sostenida. Esto despierta en ellos una curiosidad espontánea, generando motivación para observar su entorno de forma atenta y respetuosa.

Dentro de este modelo pedagógico, el papel del docente debe ser más exigente que el del aula general, ya que su implicación es más compleja al poderse dar alguna situación inesperada. Wauquiez et al. (2021) comenta el hecho de que el docente debe intervenir proporcionando oportunidades, tiempo e información, para que a raíz de ello sea posible adquirir nuevos conocimientos.

Feilden y Carruthers (2012) nos hablan del concepto “mentorización”, siendo esto el crear un ambiente para que los infantes conecten de manera autónoma con la naturaleza mediante la exploración y la investigación. Estos autores destacan que el papel del docente en las salidas al aire libre debe ser flexible y abierto a la exploración, dejando que cada persona lleve la iniciativa en su propio aprendizaje. En lugar de dirigir constantemente, el docente acompaña, observa y está presente para apoyar, proponer y

orientar cuando sea necesario, facilitando así que cada persona descubra y aprenda a su ritmo en contacto con el entorno.

Este tipo de acompañamiento se relaciona con el concepto de aprendizaje situado, propuesto por Lave y Wenger (1991), quienes defienden que el aprendizaje resulta más significativo cuando se produce en contextos reales y con sentido. Espacios como el entorno natural, ofrecen justamente ese tipo de experiencias auténticas que favorecen una comprensión más profunda y conectada con la realidad.

Resumiendo todo lo anteriormente mencionado sobre el rol docente, en palabras de Castellanos (2021), concluimos que el papel del maestro se debe caracterizar por un

equilibrio entre intervención y no directividad, entre implicación emocional y distancia profesional, actuando en un ambiente afectuoso y alegre desde el respeto al individuo y al grupo en su conjunto para establecer vínculos con el alumnado y con la naturaleza y facilitar la confianza, la autonomía física y emocional, garantizar la seguridad de los espacios, materiales y todas aquellas actividades que se den (p. 16).

Por lo tanto, introducir la Educación al Aire Libre en Educación Infantil, debe ser vital independientemente del clima, el lugar y las circunstancias del aula, siempre que lleve a cabo de la mano de un docente implicado. Para finalizar, tomamos palabras de Freire (2016) de nuevo, que dijo que la infancia siente necesario asilvajarse, poder jugar, desarrollar su imaginación y realizar actividad espontánea en entornos naturales, tanto fuera como dentro del horario lectivo.

4.3 El Land Art y la Educación al Aire Libre Dentro del Currículo de Educación Infantil.

Es importante comenzar a presentar esta legislación adecuándola al contexto. Con esto nos referimos a usar la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), pero relacionándola con la respectiva comunidad autónoma y etapa educativa que precisamos.

Por lo tanto, estaríamos hablando del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, el cual toma como base el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Navarro y Gavari (2024) hablan sobre cómo desde la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) comienzan a verse conceptos relacionados con el acercamiento al concepto de entorno natural y el concepto de sostenibilidad. Estas autoras, hacen referencia a tres artículos, que se pueden considerar los precursores del enfoque que da la ley vigente a estos conceptos, que son:

«formación en el respeto y defensa del medio ambiente» (Art. 2); la «conservación de la naturaleza y del medio ambiente» (Art. 13); y en su (Art.19) en el que se insiste en la importancia de «Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo y el medio ambiente» (p.381).

La Educación para el Desarrollo Sostenible y la Educación para la Ciudadanía Global son dos principios de la LOMLOE (2022), la cual lo incluye mediante su enfoque en la Educación Competencial, siendo por lo tanto transversal a todas las áreas y necesario incluirse en una visión de la educación más globalizada.

Atendiendo al Decreto 37/2022, encontramos en diversas ocasiones como otorga valor tanto al arte y a la cultura, como al entorno natural. Es destacable el Artículo 3, el cual nos habla de la finalidad de la etapa, el cual dice “iniciarse en el reconocimiento y valoración de su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés y respeto que contribuya a su conservación” (p. 48196).

Este punto que presenta como finalidad de la etapa, acaba viéndose reiterado en los objetivos de la etapa, en el desglose de las competencias clave y hasta incluso en los estilos de enseñanza que nos plantea la ley en los principios metodológicos. El patrimonio engloba lo cultural, lo artístico y lo natural, por lo que está presente mediante esto el llevar a cabo durante esta etapa la introducción de artes contemporáneos como el Land Art y el promover la Educación al Aire Libre y el contacto con la naturaleza y lo que nos aporta.

Tal y como manifiesta el currículo actual, podemos ver la importancia que adquiere el entorno, al ser el medio que les ayuda a explorar, experimentar e interpretar la realidad del mundo que les rodea. Si se conoce el patrimonio cultural, artístico y natural desde esta etapa inicial, se promueve el “interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social” (Decreto 37/2022, p. 48213).

Si seguimos el Artículo 8 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, nos encontramos que la Educación Infantil está planteada bajo tres áreas, que a su vez están de manera intrínseca relacionadas entre sí. Díaz (2010), mencionó sobre la educación

actual que debe estar planeada en base a la interdisciplinariedad, persiguiendo “la integración de las diferentes áreas escolares a partir de la búsqueda sistemática de nexos o puntos de conexión entre ellas” (p.9).

Por ello, en todas ellas se ven reflejados, en mayor o menor medida, los ejes mencionados. Comenzando con la primera área del currículo, nos encontramos el área “Crecimiento en Armonía”, el cual está conformado a su vez por cuatro bloques y cuatro competencias específicas, desglosados de diferente manera atendiendo al ciclo y al curso. Dentro de su introducción aparece por primera vez la relación con el entorno, caracterizando esta relación bajo la importancia de saber promover “interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas” (p. 48233). Dentro de los bloques, es destacable uno en concreto: El Bloque C “Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno”, dentro de este bloque se presenta todo lo relacionado con el buen uso sostenible y el buen cuidado del entorno, incluyendo como entorno todo el entorno artístico y natural a su vez. Sin embargo, esta área se centra más en el desarrollo personal y social, el control de su propio cuerpo, el autoconcepto y la construcción de una vida en sociedad son las bases que lo rigen, por lo que no es un área que trabaje en gran medida los ejes, aunque se trabajen de manera global complementándose todas las áreas.

La segunda área “Descubrimiento y Exploración del Entorno”, siguiendo la introducción del Decreto 37/2022, podemos observar como hace mayor hincapié en el conocimiento del entorno natural y cultural. Aunque entre todas persigan la complementación, la exploración del entorno mediante el “diálogo corporal, interaccionando con objetos, espacios, materiales y con el medio físico y natural” (Decreto 37/2022, p. 48257), acaba siendo un reflejo de la Educación al Aire Libre y las bases curriculares que sigue.

Centrándonos en los bloques de contenidos, en este caso nos encontramos que son tres y todos ellos aguardan relación con la base de esta propuesta. El Bloque A “Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios”, nos habla del conocer el entorno natural y físico, teniendo en cuenta los elementos que nos proporciona, las relaciones existentes y los espacios que lo aguardan. A través de movimientos artísticos como el Land Art, se lleva a cabo esta exploración de materiales naturales y el apreciar lo efímero de la naturaleza, permitiendo una educación vivenciada fuera del aula.

Prosiguiendo con el Bloque B “Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad”, habla sobre procurar despertar la curiosidad y el interés por todo lo que engloba el entorno natural, ya sean seres vivos, fenómenos o inculcar cuidado por el medioambiente, siempre desde el asombro y despertando la imaginación. Al final, ejecutando un tipo de expresión artística en el medio natural interactuando con este entorno, se consigue una conexión tanto emocional como estética, que promueve el interés y concienciación por su conservación, concienciación y cuidado, de igual manera que el generar ese mismo sentimiento hacia creaciones artísticas. Del mismo modo, al generar obras y tener en cuenta a artistas, generan conexiones y estrategias mediante su creatividad.

Finalmente, el Bloque C “Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto”, habla de una manera más directa del tema. Esto se debe a cómo en el desarrollo de sus contenidos de los diferentes cursos y en ambos ciclos, menciona el disfrute por realizar actividades al aire libre. Es muy importante este bloque al hablarnos además de cómo la acción propia puede influir en el patrimonio natural y artístico-cultural, dando importancia a lo vivencial y la concienciación que nace de ello. El respeto por la naturaleza y su cuidado es una de las bases del Land Art, ya que busca no influir en equilibrio del medio natural ni dejar residuos en este. La conciencia ecológica nace en contacto real con el medioambiente y tras generar un vínculo real hacia el mismo.

Como última área tenemos “Comunicación y Representación de la Realidad” la cual en base a su introducción vemos que se basa en “comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión” (Decreto 37/2022, p. 48278). Esta área posee más bloques que las anteriores, estando constituida por nueve bloques. Dentro de las múltiples formas de comunicación y expresión que engloban, la que guarda mayor relación se encuentra en el Bloque G “El lenguaje y la expresión plásticos y visuales”. El Land Art es un tipo de expresión artística que emplea materiales y soportes naturales que experimentar, además de promover técnicas plásticas más sensoriales y que despiertan la sensibilidad estética hacia lo efímero.

En conclusión, el contacto con el arte en la naturaleza acaba beneficiando al bienestar del desarrollo y al equilibrio personal mediante aprendizajes vividos. A su vez, se ve enriquecido el conocimiento del patrimonio artístico y natural para fomentar su cuidado y concienciar en su conservación, todo mediante la exploración y creación.

Además, potencia la expresión creativa mediante expresarse plásticamente con elementos naturales. Siempre promoviendo el juego, la autonomía y el vínculo o conexión con el medio natural.

5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA

Para comenzar, es importante considerar algunos aspectos que permiten que se entienda con mayor profundidad el enfoque y sentido que se otorga a esta intervención didáctica en un aula. En primer lugar, cabe destacar que está adaptada a la ley vigente, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Al desarrollarse en un centro rural a las afueras de la provincia de Segovia, la cual pertenece a la Comunidad de Castilla y León, se determinará con mayor reparo sobre el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre.

5.1 TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

El título que presenta esta situación de aprendizaje es “Los Duendes Escondidos de la Naturaleza”. Como puede apreciarse, este título introduce un hilo conductor mágico que se desarrolla a través de la existencia de diversos tipos de duendes que habitan en este entorno natural privilegiado. Sin embargo, estos seres necesitan que los humanos volvamos a disfrutar y cuidar la naturaleza para poder dejar de esconderse y ser verdaderamente felices.

El alumnado sentirá que ha sido seleccionado para conocer a estos duendes, tomando como referentes a los artistas de Land Art presentados en la sesión inicial, quienes representan un ejemplo de conexión artística y disfrute del medio natural.

Por ello, mediante cartas que conducirán a experiencias estéticas con materiales propios del Land Art, dándoles libertad para crear, jugar y disfrutar del entorno y estos elementos. Cada carta será única y llegará de forma unidireccional a través de un buzón mágico de la naturaleza, que se les entregará por sorpresa junto con la carta inicial de presentación, donde se expondrá la problemática y se contextualizará la propuesta.

Los lugares donde se llevarán a cabo estas presentaciones estéticas y el disfrute en ellas serán en diversos lugares al aire libre, siendo por lo tanto condicionadas por la circunstancia meteorológica que se presente y siguiendo como punto de comienzo la floración de los árboles. Al ser una iniciación a la Educación al Aire Libre, se emplearán zonas como el propio patio del alumnado, el patio de Educación Primaria y parques propios del entorno del municipio.

Todo el alumnado dispone desde el inicio del curso autorizaciones para cualquier salida al entorno, por lo que el centro no considera necesario el realizar notificaciones de cada salida las familias, ya que pueden resultar un impedimento y de manera previa se tiene ya dicha autorización. La naturaleza ha de verse desde temprana edad como un aula más de aprendizaje y no una limitación por temor.

Anteriormente, el grupo ya ha trabajado el otoño mediante el contacto con elementos de la naturaleza propios de la estación. Por lo que el trabajar la llegada de la primavera con sus elementos, les hace tomar conciencia sobre los cambios estacionales de la naturaleza.

5.2 CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO

El centro en el que se desarrolla esta propuesta de intervención está situado en las afueras de Segovia, cerca de la sierra de Guadarrama, lo que proporciona un entorno natural y cultural enriquecedor para el aprendizaje. La intervención se lleva a cabo en un aula de primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, con catorce alumnos y alumnas de tres años, próximos a cumplir cuatro. El grupo está equilibrado en cuanto a género y presenta una dinámica evolutiva rápida, con cambios notables incluso en periodos cortos.

Se trata de un grupo que, como es propio de esta etapa, avanza a través del juego, la exploración y el movimiento, desarrollando su psicomotricidad, autonomía, coordinación, creatividad y comprensión de normas. Aunque los ritmos de aprendizaje y el nivel cognitivo varían entre el alumnado, no hay un patrón fijo. La rutina del aula respeta estas diferencias, fomentando una experiencia personalizada y positiva, en la que se promueve la autoestima, la participación activa, el sentido de pertenencia y la aceptación del error como parte del proceso.

A estas edades, el apego familiar sigue siendo muy fuerte, especialmente en situaciones de malestar físico o emocional. Por lo que al no haber realizado tan solo una salida al entorno previa en el centro, no se podía saber con certeza su respuesta a esta incertidumbre. Las agrupaciones dentro del aula no responden a cuestiones de género, sino a afinidades surgidas del juego y actividades compartidas, tanto dentro como fuera del centro. El liderazgo comienza a emerger, con una alumna y un alumno que destacan por su iniciativa y capacidad de generar buen clima.

Dentro del grupo, hay un alumno con diagnóstico de retraso madurativo, nacido de forma prematura y procedente de un entorno familiar inestable, lo que dificulta su desarrollo. Presenta ecolalias diferidas, escaso conocimiento del lenguaje, dificultades en la motricidad y una limitada comprensión de las normas sociales. No obstante, muestra entusiasmo cuando se reconocen sus logros y participa activamente, aunque de forma individual. Aún no coopera ni ayuda, y su comportamiento, en fase destructiva, puede generar frustración entre sus compañeros, alejándolo del grupo.

5.3. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Tabla 2

Fundamentación curricular situación de aprendizaje

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
<u>Objetivos de la etapa</u>			
Los objetivos de la Educación Infantil son en base a Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y siguiendo el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero:			
b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.			
e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.			
f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.			
Además del siguiente que presenta el Decreto 37/2022:			
b) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.			
<u>Área Crecimiento en Armonía</u>			
Competencias específicas	Contenidos	Criterios de evaluación y descriptores operativos	Indicadores de logro

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	<i>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.</i> Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	1. Participa en las propuestas al aire libre demostrando interés y curiosidad. 2. Utiliza los elementos y materiales del entorno natural de manera adecuada, mostrando respeto por la naturaleza. 3. Respeta los límites y normas de uso del espacio natural en las actividades propuestas.
	<i>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.</i> Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	

Área Descubrimiento y Exploración del Entorno

Competencias específicas	Contenidos	Criterios de evaluación y descriptores operativos	Indicadores de logro
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento	<i>B. Experimentación en el entorno.</i> Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. Estrategias para explorar soluciones:	2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a	1. Participa en la resolución de las propuestas creativas, demostrando que entiende lo que es el Land Art.

<p>computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>diálogo, imaginación y descubrimiento</p>	<p>través de la manipulación o la actuación sobre ellos.</p> <p>2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<p>2. Muestra iniciativa a la hora de tomar decisiones sencillas sobre cómo emplear los materiales que se le ofrece para organizarlos en sus creaciones.</p> <p>3. Propone soluciones creativas ante situaciones espontáneas que surgen en su creación artística.</p>
<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p>	<p><i>C. Indagación en el medio físico y natural.</i> Cuidado, valoración y respeto. Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.</p>	<p>3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p>	<p>1. Respeta los recursos naturales de manera responsable durante las actividades, evitando la contaminación y el daño al entorno.</p> <p>2. Comienza a comprender, con apoyo, que sus acciones tienen consecuencias sobre el entorno natural.</p> <p>3. Participa en pequeñas tareas relacionadas con el cuidado del espacio natural a través de la creación artística.</p>
	<p><i>C. Indagación en el medio físico y natural.</i> Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza</p>		

Área Comunicación y Representación de la Realidad

Competencias específicas	Contenidos	Criterios de evaluación y descriptores operativos	Indicadores de logro
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p><i>G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.</i> Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.</p>	<p>3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en la elaboración de composiciones sencillas usando elementos del entorno. 2. Explora técnicas propias del Land Art (alineación, repetición, disposición radial o circular) en la elaboración de sus obras. 3. Demuestra disfrute y concentración en la realización de obras artísticas al aire libre.

Contenidos de carácter transversal: Siguiendo el Decreto 37/2022 y el Real Decreto 95/2022, se trabajan la educación para la convivencia escolar, la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la salud. Dentro de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), se trabajarán:

4: Educación de calidad

3: Salud y bienestar

13: Acción por el clima

15: Vida de ecosistemas terrestres

5.4. METODOLOGÍA.

Esta propuesta didáctica en Educación Infantil se fundamenta en la participación activa de todo el alumnado, situándolo como protagonista de su propio aprendizaje. El docente asume un rol secundario, actuando como guía y facilitador, transmitiendo los saberes necesarios para que los aprendizajes sean significativos y motivadores.

Partiendo de los principios metodológicos que presenta el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, podemos observar un principio fundamental que se ve intrínseco en la proyección de esta situación de aprendizaje. Esta propuesta didáctica está planteada con un carácter universal, promoviendo la inclusión educativa y haciendo que sea participe del proceso de aprendizaje a cualquier estudiante.

Se priorizan experiencias emocionales y cercanas a los intereses del alumnado, favoreciendo aprendizajes vivenciales y positivos. La globalización y el aprendizaje por moldeado son esenciales, evitando la fragmentación en áreas aisladas y apostando por una perspectiva amplia e integradora. El aprendizaje se apoya en el entorno cercano y la experimentación, siguiendo metodologías como el aprendizaje fluido de Cornell (2018), y fomentando la imitación y la diversidad de situaciones y materiales.

En cuanto a las Estrategias Metodológicas y Técnicas presentadas en el Anexo II.A del Decreto 37/2022, destacamos el juego como el eje metodológico central, permitiendo el descubrimiento y la comprensión del entorno natural a través de propuestas artísticas y ecosostenibles. Los materiales empleados son no convencionales y no estructurados, procedentes de la naturaleza o del aula, y siempre accesibles para el alumnado. Se utilizan las TIC de forma introductoria, principalmente mediante la pizarra digital, aunque se reconoce la conveniencia de limitar su uso en esta etapa.

Para concretar la organización de esta situación de aprendizaje, más allá de lo anteriormente mencionado, haremos mayor hincapié en los recursos materiales, espaciales, humanos, de la mano a la organización sistemática que conlleva en sí.

Desde el inicio, se les planteará el hecho de que no existirán agrupaciones en el transcurso de estas sesiones. Todo el grupo-clase conformará un equipo que ha de cooperar para seguir las pautas que se les otorga inicialmente. Con ello, se pretende respetar la decisión de juego y exploración que cada persona, junto su concreto momento

madurativo, presentan en ese momento. Se dará libertad de agrupaciones y de decisión, aunque se promoverá desde la perspectiva docente el generar un producto final en gran grupo para poner fin a la sesión y que se ayuden entre iguales a generar aprendizajes.

El espacio de aprendizaje en esta etapa, tal y como propone el Decreto 37/2022, ha de ser siempre flexible y atractivo (p. 48219), desarrollándose preferentemente al aire libre. El aula se utiliza como punto de encuentro, para la lectura de cartas con directrices y como espacio de reflexión final. Las sesiones se llevan a cabo en el entorno natural próximo al centro, comenzando por lugares conocidos y ampliando progresivamente la distancia.

El centro escolar dispone de dos patios conectados con la naturaleza, que sirven como escenarios prioritarios. Además, la ubicación privilegiada del centro permite acceder a parques naturales cercanos, lo que facilita la iniciación en la educación al aire libre. Se consideran aspectos de seguridad, como la presencia de vallas, la preparación de botiquines y ropa de cambio, y la atención a las necesidades fisiológicas del alumnado.

Durante las salidas, el encargado de la clase lidera la fila, seguido por parejas formadas libremente. El equipo docente se distribuye estratégicamente para garantizar la seguridad y el control del grupo. La preparación previa del material y la prospección del terreno son tareas esenciales para asegurar el éxito de cada sesión.

Como cada sesión presentará el material y el espacio estéticamente atractivo, el docente deberá organizarlo siempre de manera previa, realizando una prospección de campo, del camino hasta allí y del propio lugar para garantizar su correcta ejecución y poder ver si es posible o no llevarla a cabo. Se deben tener en cuenta otras limitaciones del terreno o el cambiar de localización dentro de las ubicaciones.

La temporalización vendrá dada del propio ritmo que marca la naturaleza, siendo iniciada a la vez que surge la floración de los árboles. Como educador al aire libre, se ha de mantener una observación continua del entorno natural, tener en cuenta las previsiones meteorológicas y anticiparse a los posibles problemas que estas puedan venir dando. Las sesiones tendrán una cronología dependiente del día que se presente. Por lo tanto, aunque se pretenda que se hagan de menor a mayor cercanía, puede suceder que tan solo se pueda ejecutar alguna en dependencia de la luz solar, la inmediatez del crecimiento de la flora o de cómo se presente el espacio si ha habido un temporal adverso. De igual manera, cada

sesión irá acompañada de una variante por si la climatología o el propio ritmo de la naturaleza impidieran su ejecución.

Cada sesión tendrá una duración práctica aproximada de cuarenta minutos, adaptándose a la limitada capacidad de concentración del alumnado a estas edades y a su necesidad de descanso. Además, factores como la rutina del almuerzo y la intervención de otras docentes condicionan el tiempo disponible para actividades al aire libre. En las sesiones con trayectos más largos, se considerará el tiempo de desplazamiento, lo que ampliará la duración total. También se valorará el tiempo necesario para comprender las premisas de las cartas, la preparación autónoma con ropa y calzado adecuados, y el momento final de reflexión. En conjunto, cada sesión puede alcanzar una duración total de una hora o más.

Los materiales constituyen un pilar fundamental de la propuesta. Se emplean elementos naturales del entorno, como palos, troncos, piedras, rocas y flores de diversas formas, colores, tamaños, texturas y olores, enriqueciendo la experiencia sensorial y la exploración. En una sesión específica, se utilizan figuras de madera translúcidas para trabajar con la luz solar. El buzón de la naturaleza y las cartas motivacionales son recursos recurrentes que activan el interés y la participación.

Se garantiza la cantidad suficiente de materiales para la participación plena de todo el alumnado y se fomenta la recolección de elementos naturales durante las sesiones, fortaleciendo la conexión con el entorno. La presentación estética de los materiales sirve como elemento motivador para la actividad, inspirando la imitación y la recreación artística, especialmente en propuestas basadas en el Land Art.

La cronología prevista se basaba en el ritmo de la naturaleza y se situaba en el tercer trimestre, coincidiendo con el inicio de la primavera, adaptándose a la disponibilidad horaria y a otras intervenciones docentes (Anexo I). No obstante, debido a factores como la meteorología adversa y el apagón nacional, las ocho sesiones sufrieron modificaciones y se reestructuraron (Anexo II).

Esta propuesta sigue los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, promoviendo la inclusión mediante sesiones flexibles y abiertas a múltiples formas de respuesta, todas igualmente válidas. No se busca una única respuesta, sino fomentar la evolución individual según el nivel madurativo y las necesidades de cada niño o niña. Así, se ofrecen diversas formas de implicación, representación de la información y

expresión (Decreto 37/2022, p. 48201), permitiendo que cada infante encuentre su modo de participar y aprender.

5.5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS.

Tabla 3

Explicación sesiones.

SESIÓN N°1: “¿Qué es el arte?”	
Temporalización: 30 minutos.	Espacio: Aula.
Recursos y materiales: Pantalla digital y presentación (Anexo III)	
Objetivo de la sesión: Acercar al concepto de arte mediante la presentación del Land Art.	
<p>Esta primera sesión tiene un carácter introductorio, se explicará mediante imágenes qué es el arte, haciéndoles reflexionar sobre qué define a un artista, los diferentes artistas que puede haber e introduciendo el concepto de Land Art. Todo el proceso se realizará lanzándoles preguntas para que ellos mismos lleguen a las respuestas y reflexionen sobre ello. Del mismo modo, esta sesión servirá para preguntarle sobre sus experiencias en su entorno natural, a través de imágenes diversas de este y hablando sobre características propias para ver si lo asocian. Finalmente, se mostrarán artistas de Land Art y sus obras, buscando la interpretación que las dan y haciendo que en futuras sesiones tengan una referencia visual, e incluso puedan reconocer en las cartas el nombre de algún artista.</p>	
SESIÓN N°2: “Una Inesperada Visita”	
Temporalización: 30 minutos.	Espacio: Aula.
Recursos y materiales: El buzón de la naturaleza, una carta, flores y hojas.	
Objetivo de la sesión: Introducir el hilo conductor para incentivar la curiosidad e interés del alumnado.	
<p>Esta primera sesión tiene como objetivo principal crear un ambiente de asombro y motivación que sirva como introducción al hilo conductor del proyecto: la llegada de Flora y el descubrimiento del mundo mágico de los duendes de la naturaleza.</p> <p>En el comienzo de la jornada escolar, desde su llegada al aula, se encontrarán con una transformación inesperada del aula, como si alguien lo hubiera descolocado, ya que el mobiliario será desplazado de su ubicación habitual, creando un pequeño recorrido o sendero decorado con flores naturales y pétalos, que lleva hasta el lugar de la asamblea. En el centro del corcho de reunión de la asamblea, donde se suelen reunir, aparecerá una carta misteriosa decorada con hojas y pétalos a su alrededor (Anexo IV) , generando un primer momento de asombro e intriga.</p> <p>Se dispondrán de manera rutinaria sentados en la asamblea, y la docente leerá en voz alta la carta (Anexo V), que introduce por primera vez a Flora, un personaje mágico que se presenta como un duende de las flores. Flora explicará que ha llegado desde un rincón secreto de la naturaleza de su municipio, porque ha sentido que en ese grupo aún queda magia, respeto por la naturaleza y grandes enseñanzas. A través de su carta, tras contarles su historia, Flora les invita a adentrarse en su mundo y a conocer a otros duendes de los elementos (como las piedras, la madera o la luz), cada uno relacionado con una forma de expresión artística inspirada en el Land Art.</p> <p>Flora les explica que no podrá estar con ellos en persona, pero que se comunicará de forma mágica a través de cartas que llegarán al aula en objeto nuevo que encontrarán ese día, “El Buzón de la Naturaleza”. A partir de ese día, dicho buzón formará parte de la rutina de la asamblea. Será revisado diariamente por el o la encargada del día, fomentando no solo la participación y el sentido de pertenencia al grupo, sino también la emoción, la espera y el valor de la sorpresa.</p>	

SESIÓN N°3: “Los Duendes de las Flores.”

Temporalización: 40 minutos.

Espacio: Patio de Educación Infantil.

Recursos y materiales: Diversas flores, el buzón de la naturaleza y una carta.

Objetivo de la sesión: Iniciar en la educación al aire libre para favorecer la exploración libre del entorno natural mediante la manipulación y disposición de flores.

En esta sesión, el grupo recibe una nueva carta de Flora (Anexo VI) a través del buzón mágico, que es leída en la asamblea por el encargado o encargada del día. En ella, se les invita a desplazarse al área de pradera del patio donde se encuentran las aulas de cinco años y están brotando los dientes de león. En esta ocasión, Flora mencionará a un artista de Land Art que ya conocen, Nils-Udo, conocido por sus obras delicadas con flores, colores del entorno y composiciones naturales llenas de armonía. La duende les explicará en la carta que, al igual que este artista, ellos también podrán crear sus propias obras con flores del entorno, siempre desde el respeto y el cuidado por lo vivo.

Después de leer la carta, el grupo se dirigirá al lugar indicado, siguiendo las indicaciones de Flora. Al llegar al lugar, el alumnado descubre una presentación estética inspirada en Nils-Udo (Anexo VII), formada por flores variadas cultivadas por la docente y recogidas previamente., dispuestas cuidadosamente. Se propone una exploración libre, donde puedan tocar, oler, observar y componer con los elementos naturales según su propio criterio.

La docente acompaña el proceso sin dirigir, incentivando la creación artística espontánea, inspirada en las formas características del Land Art: mandalas, espirales, simetrías o composiciones delicadas. Esta experiencia fomenta la sensibilidad estética, el respeto por el entorno y la expresión personal a través del arte y la naturaleza.

SESIÓN N°4: “Los Duendes de la Luz”

Temporalización: 40 minutos.

Espacio: Patio de Educación Infantil.

Recursos y materiales: Figuras geométricas de madera con el interior translucido de colores, arenero, pared blanca, buzón de la naturaleza y una carta.

Objetivo de la sesión: Iniciar en la educación al aire libre para favorecer la exploración libre del entorno natural mediante la manipulación de objetos translucidos de colores y la luz solar.

Ese día, Flora dejará una nueva carta en el buzón mágico, en la que les comunicará al grupo que deberán salir al patio y dirigirse al arenero, que ella misma ha dejado preparado y liso de manera previa. Como es habitual, durante la asamblea, el o la encargada del día recogerá la carta (Anexo VIII) y la docente la leerá en voz alta para todos, manteniendo así la emoción y la rutina ya instaurada.

En esta carta, Flora les hablará de una nueva artista que también les sonará, Nancy Holt, conocida por sus obras que juegan con la luz, la sombra y los espacios abiertos. Esta presentación sirve como introducción a una nueva experiencia sensorial, donde las creaciones, los colores y la luz solar serán los protagonistas.

El grupo se dirigirá al arenero, tal como indicaba la carta. Al llegar, se encontrarán con una presentación estética inspirada en Nancy Holt, compuesta por piezas traslúcidas de colores que ya conocen porque forman parte de sus materiales de aula, concretamente del rincón de la mesa de luz. Esto facilitará que se acerquen con confianza al material, pero en un espacio nuevo que abre otras posibilidades de juego y creación.

La actividad consistirá en explorar libremente la luz, el color y la sombra sobre la superficie del arenero o de las columnas blancas que hay al lado para jugar con la posición del sol. Podrán mover las piezas, superponerlas, jugar con su forma y color, observar cómo cambia la luz al colocarlas de distintas maneras, compartir... e incluso construir “pequeña arquitectura de luz”.

La docente acompañará la actividad como observadora, sin embargo, en comparación al resto de sesiones intervendrá en mayor medida para explicar cómo conseguir que los rayos del sol atraviesen las figuras generando sombras y haciéndoles ver que el sol está en constante movimiento.

SESIÓN N°5: “Los Duendes de los Árboles, Troncos y Palos.”

Temporalización: 40 minutos.

Espacio: Patio de Educación Primaria.

Recursos y materiales: Palos, troncos, corteza de árboles, rodajas de madera y palillos. Además del buzón de la naturaleza y una carta.

Objetivo de la sesión: Iniciar en las salidas al medio natural para favorecer la exploración libre del entorno natural mediante la manipulación y disposición de palos y troncos.

Para esta sesión, Flora dejará una nueva carta en el buzón mágico (Anexo IX), manteniendo el hilo narrativo y la emoción que ya forman parte de la rutina del grupo. Como siempre, durante la asamblea, el o la encargada del día recogerá la carta y la docente la leerá en voz alta, manteniendo un tono que mantenga viva la ilusión y escucha.

En esta ocasión, Flora les dirá que deberán desplazarse al patio de Educación Primaria, concretamente en la zona de la entrada, donde hay varios troncos colocados de forma horizontal y tocones. Este espacio servirá como punto de partida para conocer un nuevo artista de Land Art, Richard Long, reconocido por sus obras hechas caminando, alineando piedras o elementos naturales en el entorno.

El grupo se dirigirá al lugar indicado siguiendo las indicaciones de Flora. Allí se encontrarán con una presentación estética sencilla pero inspiradora, creada con troncos, palos y los propios árboles del entorno, evocando el estilo de Richard Long (Anexo X). Esta instalación será el punto de partida para una experimentación libre, sin indicaciones iniciales, donde se dejará que cada niño y niña explore el material desde su propia curiosidad y forma de ver.

Durante la actividad, la docente acompañará el proceso como facilitadora, ofreciendo apoyo cuando sea necesario, pero dejando que el grupo se exprese con libertad. Se animará al grupo a observar, manipular, agrupar y disponer los elementos naturales, inspirándose en formas propias del Land Art como las seriaciones, alineaciones, apilamientos o círculos.

SESIÓN N°6: “Los Duendes de las Piedras”

Temporalización: 60 minutos.

Espacio: Parque “La Pradera del Hospital”

Recursos y materiales: Diversas piedras de diferentes tamaños, formas y colores, el buzón de la naturaleza y una carta.

Objetivo de la sesión: Iniciar en las salidas al medio natural para favorecer la exploración libre del entorno natural mediante la manipulación y disposición de piedras.

Esta sesión será la primera que inicie la Educación al Aire Libre más allá de los espacios verdes que proporciona el propio centro. Este día, Flora dejará una nueva carta en el buzón mágico, en la que les comunicará que deberán salir del colegio y dirigirse a un lugar muy especial, la Pradera del Hospital, un parque cercano que muchos ya conocen por haber jugado allí fuera del horario escolar. Flora les contará que ha dejado la zona preparada y lisa para que puedan vivir una nueva experiencia artística.

Durante la asamblea, la docente leerá la carta en voz alta, recogida como siempre por el encargado o encargada del día, manteniendo así la rutina establecida y reforzando la conexión con el hilo mágico de la historia. En esta carta (Anexo XI), Flora también les hablará de un nuevo artista, Andy Goldsworthy, conocido por crear obras en plena naturaleza usando piedras, hojas, hielo o barro, y por componer formas llenas de equilibrio y tener presente el arte efímero.

El grupo se desplazará al parque acompañados por la docente y siguiendo las indicaciones de Flora. Una vez allí, en una zona de pradera alejada de los columpios, encontrarán una presentación estética inspirada en Andy Goldsworthy (Anexo XII), piedras de distintos tamaños, colores y formas dispuestas en espirales.

La propuesta comenzará sin consignas directas, invitando a acercarse libremente a las piedras, tocarlas, observarlas, moverlas, clasificarlas o componer con ellas. Se favorecerá que cada uno explore a su ritmo, guiado por su propia percepción y juego.

Durante toda la actividad, la docente actuará como acompañante y observadora, estando presente para garantizar la seguridad, ofrecer apoyo y, cuando surja, proponer ideas que estimulen la creación artística desde el respeto al entorno y a los propios materiales. Se pondrá especial atención a explicar los posibles riesgos tanto de la salida como del manejo de piedras, fomentando así un juego responsable y consciente

Para esta sesión se marcará de manera previa en un mapa los puntos de riesgo para tenerlos en cuenta en la ejecución del trayecto (Anexo XIII).

SESIÓN N°7: “Conexión con la Naturaleza”

Temporalización: 180 minutos.

Espacio: Campo del Polo.

Recursos y materiales: Todos los materiales anteriormente empleados, el buzón y una carta.

Objetivo de la sesión: Favorecer la creación colectiva al aire libre como cierre del proyecto, integrando los materiales naturales explorados y consolidando el vínculo con la naturaleza desde el arte y el juego.

Para esta última sesión, Flora dejará una nueva carta (Anexo XIV) en el buzón mágico, como ya es costumbre. Será recogida por el encargado o la encargada del día durante la asamblea, y leída en voz alta por la docente ante todo el grupo, manteniendo la rutina que ha acompañado a lo largo del proyecto.

En esta carta, Flora les invitará a vivir una salida al Campo del Polo, un entorno natural cercano al colegio. Les explicará que allí les espera una sorpresa preparada especialmente para ellos, donde podrán reencontrarse con todo lo que han aprendido, experimentado y creado junto a los diferentes duendes.

Una vez en el campo, el grupo se encontrará con cuatro rincones preparados con los materiales utilizados a lo largo del proyecto: flores, piedras, palos y piezas traslúcidas. Cada rincón estará estéticamente dispuesto, evocando las sesiones anteriores y ofreciendo un punto de partida reconocible para la exploración.

El alumnado se dividirá en cuatro pequeños grupos, y cada uno irá rotando por los rincones durante un tiempo aproximado de 5 minutos. No se ofrecerán indicaciones previas: se observará de forma natural cómo se relacionan con los materiales, si reproducen creaciones anteriores, si respetan o completan las obras de otros grupos, o si proponen nuevas ideas a partir de lo vivido.

Tras la rotación, se reunirán en grupo completo y se les dará libertad total para crear, combinar materiales y jugar. Esta fase final permitirá observar la evolución de sus ideas, el nivel de implicación, la colaboración, la memoria de lo trabajado y su capacidad de crear desde lo simbólico y lo sensorial.

Al volver al aula, se encontrarán con una última carta de Flora (Anexo XV), pero esta vez colocada en el corcho donde apareció la primera, cerrando así el círculo narrativo de la propuesta.

Para esta sesión se marcará de manera previa en un mapa los puntos de riesgo para tenerlos en cuenta en la ejecución del trayecto (Anexo XVI).

5.6. PROCESO DE EVALUACIÓN.

En el Capítulo IV del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, nos encontramos un apartado dedicado al proceso de evaluación y promoción en esta etapa.

En el artículo 17 de este capítulo, nos encontramos que dice que “la evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución del alumnado” (Decreto 37/2022, p. 48205). De este modo, entendemos que la evaluación en este momento educativo no debe verse como una herramienta para calificar, sino que debe verse como un modo para conocer mejor el punto de partida de los estudiantes.

Por lo tanto, aunque nos hable el Decreto 37/2022 de que la adquisición de las competencias en las diferentes áreas de esta etapa es un referente fundamental, mediante los criterios de evaluación, no debemos olvidar el sentido inicial que nos presenta y caer en la tentativa de meramente calificar.

En palabras de Ocampo (2017), “la evaluación es parte integrante de nuestra vida, continuamente nos estamos sometiendo a una evaluación”, si reflexionamos acerca de esta frase, nos damos cuenta de que vivimos buscando la consecución de logros para nuestro aprendizaje personal. En estas etapas iniciales, el alumnado se ve inmerso en ello, y los docentes tenemos la función de observar esta evolución global pero siempre respetando el ritmo individual de cada niño y cada niña.

Cuando hablamos de técnicas o instrumentos para llevar a cabo la evaluación, el Artículo 17 del Decreto 37/2022, menciona que las principales a emplear han de ser “la observación directa y el análisis del desempeño del alumnado a través de las producciones que realicen” (p. 48205). Por lo tanto, para esta situación de aprendizaje se tomará como principal técnica la observación directa y el análisis de la actuación individual de cada alumno y cada alumna frente a la libertad de decisión creativa que se les ofrecerá. De igual manera, se datará mediante fotografías y apuntando en un diario de seguimiento aspectos que se consideren relevantes.

De igual manera, mediante una Escala de Estimación Numérica, veremos cómo se han adquirido los criterios de evaluación, a través de su desglose en indicadores de logro. Este instrumento consta de tres valores en base a su consecución relacionando cada uno de ellos a un número, que son: 3-Conseguido, 2-En proceso y 1- No conseguido. Este método lo llevará a cabo la docente al finalizar la situación de aprendizaje. (Anexo XVII)

Finalmente, para tomar conciencia de nuestra intervención educativa y buscar la mejora del proceso de aprendizaje, se empleará una Lista de Control para llevar a cabo la autoevaluación docente (Anexo XVIII).

La evaluación inicial se planteará en la sesión introductoria mediante preguntas al alumnado, de este modo se tendrá en cuenta el punto del que parten y la evolución se podrá medir en mayor calidad durante la puesta práctica.

5.7. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Esta Propuesta de Intervención ha presentado diversas respuestas y un progreso adecuado durante el paso de las sesiones. En este grupo de catorce alumnos y alumnas la respuesta fue la esperada y la motivación se mantuvo intrínseca durante todo el proceso.

El centro escolar promueve, desde las primeras etapas, una conexión activa y constante con el entorno natural del municipio. La Educación al Aire Libre no se concibe como una actividad puntual o complementaria, sino como una práctica pedagógica habitual si la climatología lo permite, estando mucho más presente que en otros centros de la provincia. Las docentes muestran una clara intencionalidad educativa, integrando en su planificación experiencias conectadas con el patrimonio natural, cultural y artístico del entorno, para aprovechar todos los recursos que este ofrece.

Un aspecto fundamental que permite que esto sea una realidad, es la existencia, desde el inicio de curso, de un consentimiento general de las familias para la realización de salidas al entorno. Esto evita la necesidad de comunicados constantes y refuerza la idea de que el contacto con el medio natural forma parte de la rutina diaria del centro, al considerarse imprescindible para el desarrollo integral del alumnado y coherente con los principios del currículo vigente.

Se comenzó con una presentación de la temática que debido a su extensión y exceso de conceptos no consiguió generar grandes aprendizajes en el alumnado. No obstante, con el paso del tiempo, se pudo observar cómo dicha introducción sirvió como base para que los niños y niñas establecieran conexiones con los artistas del Land Art y con las obras visualizadas en esa primera sesión.

De igual manera, esta introducción pretendía concienciar del gran bagaje de arte que nos rodea y cómo cualquier persona puede ser artista, independientemente de su género y del material que use. Esta parte final fue muy importante a nivel de concienciación social, ya que a raíz de ella se comenzaron a oír comentarios en el rincón de arte tal y como “mira, soy una artista”, “me encanta tu obra de arte” y “cualquiera

podemos ser artistas”. El verse capaces de generar arte propulsa las ganas por crear y por lo tanto, su creatividad, junto con la experiencia estética y personal.

Durante esta primera toma de contacto, se observó los conocimientos de lo que partían los niños y niñas, ya que no fue una mera explicación, sino que se llevó a cabo mediante preguntas y dialogando con ellas y ellos. Gracias a esto, se pudo ver como la gran mayoría si frecuentaba parques en su vida extraescolar y como una pequeña minoría incluso había ido a la montaña o reconocía lugares naturales de la localidad que se plasmaban en las fotos de la presentación. Lo más importante y llamativo fue que, a pesar de su temprana edad, todos habían ido a los dos lugares que la situación de aprendizaje plantea más lejanos y externos al recinto escolar. Resulta sorprendente porque una parte del alumnado vive a las afueras del municipio y todos en su totalidad tienen una edad entre tres y cuatro años, por lo que demostraron crear relaciones con sus propias vivencias espaciales en la naturaleza y un refuerzo de la memoria.

En el contexto actual, marcado por una fuerte presencia de las tecnologías en el día a día, no resulta habitual que los niños y niñas desde edades tan tempranas mantengan un contacto continuado con entornos naturales. La sociedad tiende a centrar gran parte del tiempo infantil en actividades pasivas frente a pantallas, como ver dibujos animados o vídeos y sino, se ven inmersos en un exceso de actividades extraescolares. Sin embargo, en este caso concreto, sorprendió positivamente comprobar que muchos de los niños y niñas habían vivido experiencias previas en la naturaleza, ya fuera con sus familias o con personas del entorno cercano.

Cabe destacar que la mayoría de este acercamiento al medio natural se produjo de la mano de los abuelos y las abuelas, lo que pone de relieve el papel fundamental que desempeñan en la transmisión de valores y vivencias relacionadas con la naturaleza. No obstante, también es necesario destacar la importante implicación activa de las madres y padres, quienes estuvieron más presentes de lo que suele considerarse habitual en una sociedad cada vez más digitalizada. Este vínculo familiar con lo natural se reflejó en la felicidad que mostraban contándolo y en el interés, la sensibilidad y familiaridad que mostró posteriormente el alumnado durante las actividades al aire libre.

La magia cobró especial protagonismo a partir de la segunda sesión, momento en el que hizo su aparición la amiga duende de las, un personaje que acompañó al grupo a lo largo de toda la situación de aprendizaje mediante el envío de cartas. La incorporación de

esta figura supuso un punto muy importante en la propuesta, ya que permitió introducir un vehículo de imaginación, emoción y motivación muy significativo para el alumnado.

Uno de los grandes privilegios de trabajar en la etapa de Educación Infantil es precisamente la posibilidad de apoyarse en el pensamiento mágico propio de la etapa, viéndolo como un recurso didáctico más. La presencia del duende despertó en los niños y niñas una auténtica capacidad de asombro, ilusión y entrega emocional, que favoreció no solo la implicación activa en las actividades, sino también una conexión profunda con los mensajes y valores que se querían transmitir. Cada día entraban en el aula asomándose al buzón para ver si había nueva carta, al no haber todos los días ni llegar en el mismo momento del día, sentían aún más la necesidad de asomarse por si acaso. En el momento que había, celebraban este hecho e iban corriendo a decírselo a todos sus compañeros y compañeras, esperando con ansias que la persona encargada del día la sacara y se leyera. Cuando la docente se disponía a leerla, se iba leyendo de manera premeditada haciéndoles conscientes de lo que ponía, es llamativo el hecho de que su motivación generaba mayor retención de la información y una escucha atenta de principio a fin.

Las propias cartas aguardaban la información sobre el lugar, las normas, recomendaciones de creaciones y relación con los artistas que ya conocieron anteriormente. De este modo, se les otorgaba una autonomía sobre su toma de decisiones. Para salir del aula, se empleó el mismo modo que llevaban a cabo en las salidas previamente, yendo de la mano en parejas como quisieran y siempre detrás de una docente y la persona encargada del día.

Las sesiones pretendían seguir el ritmo de la naturaleza como base e ir de lugares más cercanos como su propio patio, hasta la sesión final en el Campo de Polo. Sin embargo, se tuvieron que adaptar a la meteorología adversa que se presentó y a cómo esta repercutió en el crecimiento de las flores, la posibilidad de luz solar o la circunstancia en la que se encontraba el lugar.

La primera sesión al aire libre fue en el patio de Educación Primaria, aprovechando un espacio generado por tocones de arboles y arboles predispuestos horizontalmente, a su vez aguardaba en el lateral un mural del centro sobre la naturaleza (Anexo XIX). Para la presentación estética, se dispuso de diferentes materiales de madera, palos de diversos tamaños y texturas y el propio lugar. La llegada de los niños y niñas comenzó siendo una imitación de las creaciones que se encontraron de manera

individual, hasta que algunos alumnos comenzaron a coger material y crear en pequeño grupo. A esta pequeña creación fueron uniéndose poco a poco gran parte del grupo, no obstante, la motricidad que propiciaba el lugar hizo que acabara la mayoría del grupo saltando y corriendo por los árboles, al igual que emplearon la creación como una instalación en la que jugar saltándola y recorriéndola. La libertad que daba el espacio dio pie a diferentes maneras de desenvolverse en el mismo, de igual manera que les hizo observar y ver una casa de pájaros que había, preguntarse por el mural o incluso querer escribir el nombre de la amiga duende en el suelo con un palo para que estuviera contenta (Anexo XX).

Aprovechando la disposición de luz solar, la cual se llegó a pensar que no iba a facilitar la ejecución, se llevó a cabo la segunda sesión al aire libre, en este caso en el arenero del patio. Debido a que la disposición horaria del docente tutor solo daba opción a hacerlo a primera hora, el alumnado no recibió presentación estética en esta sesión, tan solo se les ofreció el material. Esto se debe a que el arenero se dispone en la puerta de entrada del aula, por lo que los niños y niñas al llegar al centro escolar podían moverlo o incluso llevárselo a otra aula.

El material era propio del aula y ya lo conocían. Lo que supuso interacción inmediata con el mismo, pero sin tener en cuenta el paso de la luz a través de este. Inicialmente, el alumnado comenzó sobre el arenero realizando creaciones con las figuras tumbadas. Se observó desde la perspectiva docente que la luz no inicia bien sobre el arenero y que ellos no daban con el modo de que las figuras mostraran el color atravesándolas la luz, por lo que se llevó la actividad a la zona con columnas blancas, donde se apreciaba mejor y podían comenzar a descubrir este fenómeno y comprenderlo. A raíz de ello, el alumnado que lo entendió se agrupó y empezó a realizar creaciones incluso en dos alturas, por otro lado, otra parte del alumnado prefirió crear de manera individual y experimentar este fenómeno solos o en parejas. Esta sesión estuvo repleta de grandes creaciones, de explorar para entender y el hacer en base al fallo para aprender, buscaron mucho el apoyo entre iguales para comprender el fenómeno. Además, observaron por sí mismos que el sol iba moviéndose y sus figuras con él, ya que lo transmitieron a las docentes y se lo explicaron entre iguales (Anexo XXI).

La siguiente sesión fue su primera salida al entorno más allá del recinto escolar, dirigiéndonos a un parque de juego frecuente para ellos y ellas, la Pradera del Hospital.

No obstante, no se realizaría en la zona de columpio, sino en la zona más similar a una pradera verde, aunque al estar mojado por la lluvia del día anterior se tuvo que pasar a la única zona de arena seca que había. Se dejó claro el empleo de este material y los peligros que podía acarrear, explicando que debían sobrepasar su cabeza con ello ni lanzarlo, iban a crear no a destrozar. Al haber dos diseños en la presentación estética, se agruparon en dos grupos, aunque se fueron desglosando en menor número de gente dependiendo el interés de creación que tuvieran. Realizaron varias creaciones planas, apilamientos y diseños teniendo en cuenta formas y seriación, aunque finalmente se unió toda la clase para formar un gran camino de piedras sobre el que estuvieron jugando, saltándolo, atravesándolo y corriendo en su alrededor. Un comentario que destacar es que los propios niños y niñas dijeron que en este parque no había piedras cuando iban a jugar y solicitaron si se podían dejar unas pocas para que pudieran jugar con ellas y crear cuando fueran por la tarde (Anexo XXII).

La que se tenía previsto que fuera la primera sesión al aire libre en su patio, era la de las flores, al ser el atributo del duende principal. Sin embargo, debido a las circunstancias meteorológicas y su impacto en la naturaleza, se tuvo que retrasar. Tal y como pasó en la sesión de la luz, no se pudo llevar a cabo una presentación estética en el patio, se realizó en el corcho del aula. De este modo, se aprovechó el hecho de tener que trasladar las flores al patio para enseñarles sus nombres, cómo cogerlas, que pudieran olerlas más detenidamente y apreciar sus diferencias antes de salir. De igual manera que en las sesiones anteriores, se comenzó con juego individual, aunque en este caso el juego simbólico se vio presente al relacionar las flores con las bodas y su ejecución. Generaron de manera final en gran grupo espacios para el juego con ellas, como caminos alineándolas, un gran círculo para meterse todos dentro (Anexo XXIII).

La sesión final se vio fuertemente afectada por la situación climática de fuertes lluvias, por lo que se tuvo que suspender la salida al Campo del Polo. Debido a la imposibilidad de salir y a la oleada de gastroenteritis que había en el aula, la última carta fue a modo de despedida y agradecimiento, ofreciéndoles todos los materiales usados para que formaran parte de su rutina cotidiana. En ese día, se trabajó en diversos rincones el crear con esos materiales, de igual manera que el ofrecerlos como una posibilidad de creación artística o construcción. Los niños y las niñas quisieron crear un collage con las flores para decorar el aula y propusieron llevarlo a cabo en el rincón de arte, después de

preguntarlos qué querían hacer con ello, su respuesta concreta fue “¿Y si las pegamos en un papel y las ponemos con tus plantas profe?” (Anexo XXIV).

Se podría concluir diciendo que se alcanzaron con creces los indicadores planteados, ya que todo el alumnado en todo momento respetó las normas y el límite espacial propuesto, no hubo que hacer grandes llamadas de atención para reubicarlos en un lugar, aun teniendo en ocasiones columpios cerca. Todas las personas se implicaron y mostraron gran interés, es evidente que no en el mismo grado, ya que el alumnado líder del aula es el que acaba generando esa motivación contagiosa y el querer hacer las cosas bien tal y como se les pedía en las cartas, asumieron gran responsabilidad en este proceso. Gracias a la propuesta, apreciaron en mayor medida la naturaleza, el cuidado que se merece y todo lo que les ofrece para jugar. Es destacable el comentario de alumno que dijo “ahora si veo que la gente no la cuida yo también me voy a poner muy triste como los duendes” y otra alumna que respondió a esto diciendo “nosotros también tenemos que cuidarla para que sean felices los duendes siempre y podamos jugar en ella”. Estos comentarios en esta edad son sorprendentes, pues muestran el gran impacto que ha generado el desarrollo en su conciencia sobre sus acciones en el entorno.

El alumnado siguió con atención todas las pautas relacionadas con el uso de los materiales y, en caso de duda, recurría con confianza a las docentes para resolverlas. Cabe señalar que muchos de estos materiales ya formaban parte de su juego cotidiano en el aula, y que el centro escolar cuenta con un atelier de la naturaleza, donde los niños y niñas han tenido oportunidades previas de explorarlos. Esta familiaridad previa favoreció una actitud autónoma y segura a la hora de emplearlos en nuevas creaciones.

En un primer momento, podría haberse considerado poco probable que, al ofrecer plena libertad para realizar creaciones artísticas, el grupo fuera capaz de responder con propuestas estructuradas y significativas. Sin embargo, sucedió todo lo contrario, el alumnado se acostumbró a crear con entusiasmo y espontaneidad, valorando sus propias producciones como válidas y especiales. Se observó cómo experimentaban de forma individual y colectiva, seleccionaban los materiales que más les motivaban y aprendían a proponer de manera abierta ideas al resto del grupo, facilitando la creación cooperativa.

Es importante destacar que, en estas edades, la motricidad gruesa tiene un mayor desarrollo que la motricidad fina, por lo que resultó habitual que, una vez finalizadas las creaciones o durante su proceso, los niños y niñas derivaran hacia juegos de tipo motriz

utilizando el propio espacio y los elementos disponibles en las instalaciones. Este comportamiento forma parte natural de su desarrollo evolutivo y complementa la experiencia artística creativa.

6. CONCLUSIONES

6.1. RESPUESTA A LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO

Comenzando con los objetivos generales propuestos en este Trabajo de Fin de Grado, “diseñar, ejecutar y valorar una propuesta didáctica que presente el Land Art y la Educación al Aire Libre como ejes principales” y “observar el impacto del Land Art como herramienta pedagógica en la Educación al Aire Libre para la valoración del entorno natural”. En ambos casos se considera que se han conseguido con éxito, ya que la participación activa del alumnado durante las fases del proyecto demostró que la integración de estos ejes genera una propuesta educativa para Educación Infantil innovadora, significativa y competencial.

Por otro lado, la observación del impacto del Land Art como herramienta pedagógica en la Educación al Aire Libre ha demostrado que esta práctica no solo favorece la valoración del entorno natural por parte del alumnado, sino que también potencia la creatividad, la autonomía y el respeto hacia el medio ambiente. Los niños y niñas mostraron una mayor sensibilidad hacia la naturaleza y desarrollaron una relación más cercana y afectiva con su entorno gracias a la experiencia vivida.

El proceso educativo hizo que estos objetivos planteados se cumplieran y aportaran gran valor de cara a futuras propuestas que vinculen el arte, el contacto con la naturaleza y el aprendizaje fluido durante la etapa educativa.

Del mismo modo, los objetivos específicos planteados se alcanzaron, ya que la base teórica sirvió para diseñar una situación de aprendizaje centrada en el Land Art, adaptada a las características de Educación Infantil y siempre teniendo en cuenta la importancia que adquiere el contacto directo con la naturaleza para el desarrollo integral de los niños y niñas. Asimismo, se planificaron e implementaron salidas al entorno natural, garantizando la seguridad y el sentido educativo de estas actividades, las cuales

facilitaron la aplicación práctica del Land Art y promovieron la autonomía y el respeto hacia la naturaleza.

Finalmente, mediante una observación como método de evaluación y la propuesta de los indicadores de logro a evaluar y su consecución durante la implementación, se confirmó la eficacia de la propuesta en cuanto a la motivación, la participación activa y el desarrollo de competencias del alumnado. Además, se evidenció su capacidad para promover aprendizajes significativos y experiencias enriquecedoras. Este proceso de análisis también facilitó el poder ver qué mejorar de cara a futuras intervenciones. Además, algo a tener en cuenta es que el enfoque competencial (Anexo XXV) otorgado a la propuesta hizo que la legislación estuviera presente en todo momento y la otorgara gran valor en su ejecución y consecución de objetivos.

6.2 LIMITACIONES DE LA PROPUESTA

Sin duda, es visible que han existido diversas que han generado dificultades en la ejecución prevista de la propuesta. Es innegable que la Educación al Aire Libre se expone a una organización anticipada, lo que conlleva tener cogido el material con tiempo, realizar prospecciones de campo diarias para ver la posibilidad de ejecución en buenas condiciones y el tener en cuenta los problemas meteorológicos que pueden suceder.

Las condiciones climáticas retrasaron este año la floración de los árboles, además de impedir el emplear lugares al aire libre al estar nublado y con previsión de lluvias la mayoría de los días, lo que hacía que los terrenos fueran desfavorables al estar mojados, con charcos y con barro. La estación puede favorecer el realizar las salidas con frecuencia, pero a la vez no es una variable que sea constante ni controlable, por lo que no se puede organizar de una única manera. En este caso, hubo que tener en cuenta el generar estrategias que intentaran minimizarlo para no disminuir la calidad del aprendizaje. En todo caso en alumnado estuvo bien equiparado con ropa de abrigo y que no impedía el salir si estaba humedecido el césped, pero este hecho podría haber supuesto una gran limitación.

Otra limitación clara es la distribución del horario del alumnado, contando con la única disponibilidad de las horas de tutoría para ello y sumando el hecho de que se realizaron diferentes salidas en este periodo. Entre ambos factores la ubicación de las sesiones se iba fijando en el día a día, debiendo tener el material preparado todos los días por si se podía llevar a cabo en alguna franja de la mañana.

Un hecho imprevisto que obligó a modificar el inicio de las sesiones fue el apagón nacional ocurrido el 28 de abril, el cual afectó al funcionamiento de las redes informáticas en todo el país. Este incidente repercutió directamente en la única sesión que requería el uso de las TIC, impidiendo la puesta en marcha de la presentación prevista para introducir la propuesta.

Más allá de esta circunstancia puntual, cabe destacar que dicha presentación contenía un exceso de información y conceptos, lo que dificultó la comprensión por parte del alumnado. La carga conceptual resultó elevada para el nivel evolutivo del grupo, lo que sugiere que hubiera sido más adecuado centrar el contenido en una única idea clave y reducir la cantidad de estímulos visuales y verbales, favoreciendo así una mayor claridad y asimilación por parte del alumnado.

Aunque la situación de aprendizaje fue globalmente positiva, el cierre no alcanzó lo esperado. A pesar de los intentos de adaptación, no poder realizar la última sesión al aire libre afectó a su calidad, quedando menos significativa. En un contexto docente habitual, habría sido posible posponerla y desarrollarla siendo más fiel a lo programado.

6.3 PROSPECTIVA DE FUTURO

Para seguir ampliando esta propuesta, sería interesante continuar profundizando en el conocimiento de su entorno natural local, buscando mayor conexión. Podría implicarse la observación hacia los cambios estacionales o la flora y fauna local, para fomentar una mirada de exploración e interés hacia su entorno más cercano. De igual manera, se podrían integrar más lenguajes expresivos como la música o la danza, ya que son actividades extraescolares comunes en esta aula, siempre con una perspectiva hacia la naturaleza.

Para afrontar la limitación horaria, una buena opción sería extender la situación de aprendizaje al conjunto de docentes que intervienen en el aula. De este modo, se podría reforzar el enfoque por todas las maestras, trabajando el lenguaje oral a través del vocabulario relacionado con la naturaleza y el arte, dando mayor protagonismo a la psicomotricidad mediante experiencias corporales en el entorno natural, e incluso introduciendo vocabulario en inglés vinculado al patrimonio artístico y natural de la zona. Esta coordinación entre profesionales permitiría dar una mayor continuidad y profundidad al proyecto, favoreciendo un aprendizaje globalizado y significativo.

En base a la realidad de esta aula y cómo se partía de un gran acercamiento al entorno natural junto a sus familias, sería una propuesta el implicarlas en este proceso e invitarlas a participar en las sesiones o proporcionar propuestas. De esta manera se conseguiría que sean más participes las familias y que de este modo trascienda aún más fuera del aula.

Esta propuesta se puede adaptar fácilmente a otros centros, ya que no necesita muchos recursos materiales, sino más bien ganas, planificación y conexión con el entorno cercano. Para ponerla en práctica en otros contextos, sería útil que el profesorado pudiera formarse en metodologías activas, arte actual y educación ambiental, y que se crearan colaboraciones con otros centros de municipios cercanos o espacios naturales de la zona, lo que enriquecería mucho la experiencia.

7. REFERENCIAS

Abril, T., Bazán, M.R., Manzanares, M., Aceituno, A., Alarcón, P., Durán, M., & Soriano, M. (2012). *Land Art. Arte contemporáneo en Educación Infantil*.

Abril, T., Bazán, M.R., Manzanares, M., Aceituno, A., Alarcón, P.(2013). *Land Art. Arte contemporáneo en Educación Infantil*.

Acta Final del Tratado de la Unión Europea: Declaración (n.º 20).

Arufe, V., Calvero, L., Gonzalez, E., & López, C. (2012). Salidas a la naturaleza y profesorado de Educación Primaria. Un estudio descriptivo. *EmásF: Revista digital de educación física*, (19), 30-38.

Bernal, J. M. (2000). De las escuelas al aire libre a las aulas de la naturaleza. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (20), 171-182.

Bruchner ,P. (2017) *Bosquescuela.Guía para la educación infantil al aire libre*. Ediciones Rodeno,118pp.

Bruchner, P. (2012). Escuelas infantiles al aire libre. *Cuadernos de pedagogía*, 420(2012), 26-29.

Burke, E. (2005). De lo bello y lo sublime.

Cornejo Guerrero, M. A. (1999) - An archaeological Analysis of an Inka Province: Pachacamac and the Ychsma Nation of the Central Coast. A thesis submitted for the Degree of Doctor of Philosophy. Department of Archaeology and Anthropology of the Australian National University.

Cornell, J. (2018). *Compartir la naturaleza. Juegos y actividades para reconectar con la naturaleza. Para todas las edades*. La Travesía Ediciones.

Díaz, J. (2010). Educación física e interdisciplinariedad, una relación cada vez más necesaria. *Tándem: Didáctica de la educación física*, 33, 7-21.

Domínguez, N. (2015). Praxis y motivo: cómo y por qué hacer arte ecológico.

Eisner, E. (2004). El arte y la creación de la mente (p. 21). Barcelona: Paidós.

Feilden, D., & Carruthers, C. (2012). Mentoring through nature: The role of outdoor experiences in the mentoring process. *Journal of Outdoor Education*, 26(2), 87-99.

Fernández, J. (1988). *Arte efímero y espacio estético* (Vol. 10). Anthropos Editorial.

Freire, H. (2011). *Educar en verde: Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza*. Graó.

Garrido, R. (2022). El arte efímero a partir de las segundas vanguardias de los 70.

Gelabert, J. (2018). El tiempo de pantalla en confrontación con las actividades físicas en el medio natural. *Trances: Transmisión del conocimiento educativo y de la salud*, 10(4), 601-608.

Gómez, L. J. (2009). Breve introducción al Land Art. *Revista de claseshistoria*, (6), 13.

González, S. & Arjona, Y. (2014). Land Art: Arte, política y naturaleza. *Estudios sobre Arte Actual*, (2), 3.

Guerra, M., Villa, F., & Glăveanu, V. (2020). The teacher's role in the relationship between creativity and outdoor education: a review of the literature. *RELAdeI. Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 9(2), 131-149.

Lave, J., & Wenger, E. (1991). *Situated learning: Legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press

Lenoir, Y. (2013). Interdisciplinarietà en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización.

Lladós, L. (2018). El contacto con la naturaleza: ¿moda o necesidad?. *Aula Infantil*, 96, 27-32.

Louv, R. (2008). *Last child in the woods: Saving our children from nature-deficit disorder*. Algonquin books.

Louv, R. (2018) *Los últimos niños en el bosque. Salvemos a nuestros hijos del trastorno por déficit de naturaleza*. Madrid: Capitán Swing libros.

Maderuelo, J. (1995). Earthworks-Land Art. Una dialéctica entre lo sublime y lo pintoresco. *Actas Arte y Naturaleza, Ediciones La Val de Onsera, Huesca*, 95-106.

Margalef, R. (1982). *Ecología*. Barcelona: Omega

Marin, C. (2014). Arte medioambiental y ecología: Elementos para una reflexión crítica. *Arte y políticas de identidad*, 35-54.

Márquez, A. (2018). Arte comunitario: Cohesión entre arte, ecología y educación.

Navarro, I., & Gavari, E. (2024). La educación sostenible y resiliente en el currículum de la LOMLOE. *Revista Española de Educación Comparada*, (45), 376-397.

Ocampo, J. (2017). La importancia de la evaluación para la mejora de la educación y así obtener calidad educativa. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 87

Palacios, L. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (46), 36-44

Parra, D. (2018). Efectos adversos de las nuevas tecnologías y su interferencia en el proceso de aprendizaje. *Educación*, 24(2), 217-226.

Parreño, J. M. (2015). Introducción. Propuestas artísticas de sensibilización e interacción con la naturaleza.

Raquejo, T. (1998). *Land art* (Vol. 1). Editorial Nerea.

Sarriugarte, I. (2010). El arte sostenible: la nueva herramienta de reflexión para el futuro. *Fabrikart*, (9).

Sensat, R. (1929). Lecciones de ciencias en relación con la vida diaria. *Revista de Pedagogía*, 94, pp. 439-448.

Sensat, R. (1934). Hacia la nueva escuela, *Publicaciones de la Revista de Pedagogía*, Madrid.

Sensat, R. (2020). La escuela al aire libre. *Tendencias pedagógicas*, (35), 153-158.

Soler, M. I., & Soto, P. (2014). Los latidos de la tierra: Arte ecológico para acompañar nuestros ritmos. *Arte y políticas de identidad*, 321-336.

Torres, J. (2000). Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Madrid, Morata.

Wauquiez, S.; Barras, N. y Henzi, M. (2021). *La escuela a cielo abierto*. La Travesía ediciones.

8. ANEXOS

8.1 ANEXO I.

ABRIL 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28 Sesión 1	29	30 Sesión 2				

MAYO 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5 Sesión 3	6 Sesión 4	7	8 Sesión 5	9	10	11
12 Sesión 6	13 Sesión 7	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

8.2 ANEXO II.

ABRIL 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29 Sesión 1	30				

MAYO 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5 Sesión 2	6 Sesión 5	7 Sesión 4	8	9	10	11
12 Sesión 6	13	14 Sesión 3	15	16 Sesión 7	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

8.3 ANEXO III.

https://www.canva.com/design/DAGlxMtLVak/DyS38WQ-aI3f11wfJIcqQ/edit?utm_content=DAGlxMtLVak&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

8.4 ANEXO IV.



8.5 ANEXO V.

<https://drive.google.com/file/d/13TgpGokVe-Wv6v0ifxFzRWEMcArSVSn7/view?usp=sharing>

8.6 ANEXO VI.

✦ *Hola otro día más amigos y amigas,*

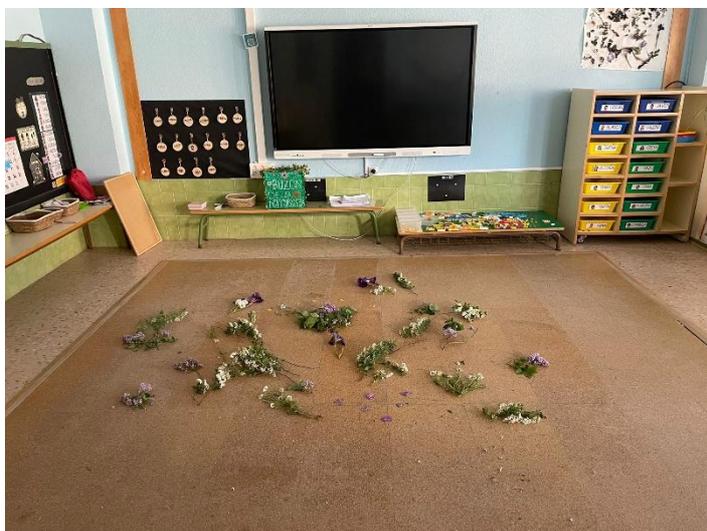
¿Os acordáis de la primera carta mágica que os envié? En la que os contaba que los duendes vivimos escondidos porque las personas ya no cuidan la naturaleza... ¡Pero vosotros tenéis un poder muy especial! Cuando jugáis con cuidado y hacéis arte con el corazón, ¡hacéis que los duendes nos sintamos felices otra vez!

Hoy quiero invitaros a un rincón muy especial lleno de flores bonitas. Tan solo cruzando la puerta por la que llegáis a vuestra clase, en la zona más verde que hay, os he preparado una sorpresa muy colorida, como los paisajes favoritos de otro amigo de los duendes, un artista que se llama Nils-Udo. En verdad, yo creo que es medio duende.

Podéis tocar, oler y mover las flores con cariño. Podéis hacer mandalas, caminos de colores, corazones o simplemente dejaros llevar. ¡Pero nada de aplastar, eh! ¡Las flores también tienen familia! ¡Os lo dice un duende de las flores jejeje! Por cierto.... ¡No os comáis ninguna flor! ¡Aunque huelan bien... ¡sabén a brócoli!

✿ Con pétalos y magia,
Flora.

8.7 ANEXO VII.



8.8 ANEXO VIII.

 Queridas amigas y amigos humanos,

¡Qué ilusión me hizo ver cómo jugabais con cuidado sin romper ni usar mal los materiales naturales que os dejé! Así es como los duendes volveremos a sonreír, siguiendo este camino. ¿Recordáis el cuento? Si cuidamos la naturaleza y la valoramos, los duendes volveremos a confiar en vosotros... y os regalaremos nuestra magia.

Hoy os invito al arroyo, que he dejado bien liso (casi me caigo de espaldas del esfuerzo). Allí encontraréis formas de colores que ya conocéis de un rincón de vuestra clase, pero ahora... ¡veréis cómo cambian cuando el sol las atraviesa!

Jugad con la luz, hacéd sombras locas, buscad colores escondidos... ¡y cread magia con los rayos del sol! Trabajad en grupos pequeños, como buenos duendes en equipo.

¡Ah, por cierto, si una sombra os hace cosquillas, es porque le gusta vuestro arte!

 Con pétalos y magia,

Flora.

8.9 ANEXO IX.

❖ Hola, mis grandes amigos y amigas! ❖

¿Os acordáis del cuento que os conté? Ese en el que los duendes vivían felices cuidando la naturaleza... hasta que la gente empezó a olvidarse de lo bonita y valiosa que es... ¿Pues hoy tenéis una misión importantísima para hacer que volvamos a estar contentos y quizás... ¡incluso bailemos sobre una seta de alegría!

He dejado preparado algo muy especial en un lugar mágico que seguro conocéis: la Pradera del Hospital. ¡Allí, donde el viento canta entre los árboles y los pájaros descansan en las ramas, encontraréis unas erceaciones mágicas con piedras, inspiradas en un artista muy curioso llamado Andy Goldsworthy. Él ha sido uno de nuestros mejores amigos humanos, era casi un duende, los lo digo yo!

Las piedras no hablan, bueno, solo si las escuchas con el corazón, pero tienen mucho que contar. Hoy podréis tocarlas, moverlas, colocarlas en filas, en círculos, en montoncitos... ¡como verdaderos artistas de la naturaleza!

Solo os pido una cosa muy importante: tratadlas con mucho cuidado. Las piedras son parte de la Tierra, como nosotros, y si las cuidáis bien, los duendes de la tierra os estarán observando... ¡y aplaudiendo en silencio con sus diminutas manitas de barro!

Por cierto, tened cuidado, porque los duendes las hacen muy duras y que pesan mucho, así que tratadlas con cariño y calma.



🌸 Con pétalos y magia,

Flora.

8.10 ANEXO X.



8.11 ANEXO XI.

🌿 ¡Hola, pequeños amigos y amigas de la naturaleza! 🌿

¡Soy yo, Flora, la duende de las flores! Esta mañana me he despertado con el canto de los pajaritos y... ¡una ardilla me robó el desayuno! Así que decidí dar un pasito y dejaros una misión mágica.

Para llegar al lugar tendréis que visitar el patio de los mayores, en la entrada de su colegio, tenéis que ir donde los troncos hacen cosquillas al suelo, hay un rincón especial esperándoos. ¡Tenéis que ir allí para ver lo que os he preparado! He dejado colocado todo como lo suelo hacer un humano amigo de los duendes, es un artista llamado Richard Long que hace caminos y círculos con palos. La verdad que yo creo que los copia de nosotros, los duendes, jeje.

¿Os atrevéis a crear vuestros propios caminos mágicos con los palos y troncos que encontréis? ¡Podéis hacer torres, figuras... lo que vuestra imaginación quiera! Pero eso sí, ¡tratad a la naturaleza con cariño y cuidado! Nada de pellizcar a los árboles, ¡que luego se quejan! Por cierto, si veis a la ardilla ladrona, ¡decidle que me debe una bellota!

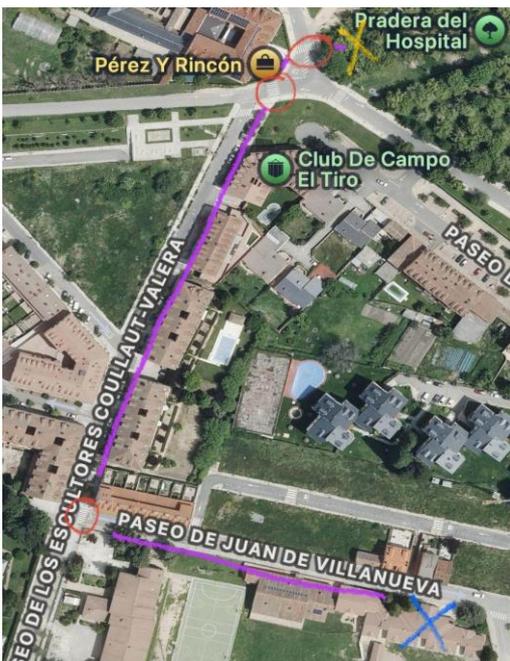
🌸 Con pétalos y magia,

Flora.

8.12 ANEXO XII.



8.13 ANEXO XIII.



8.14 ANEXO XIV.

Mis pequeños guardianes del bosque:

Hoy os escribo con una mezcla de emoción y un poquito de nostalgia en los pétalos.
¡Qué camino tan bonito hemos recorrido juntos! El lo largo de estos días he visto cómo
vuestras manos cuidaban, cómo vuestros ojos miraban con asombro y cómo vuestro
corazón aprendía a escuchar el lenguaje de la Tierra.

Cada vez que acariciabais una flor sin arrancarla, cada vez que ensabais caminos con
piedras, torzas con palos o jugos de luz con alegría... la magia de los duendes se
crecía un poquito más.

Y ahora, gracias a todo eso, puedo deciros algo muy importante:

🌿 Ya no estáis lejos de nuestro mundo. Estáis dentro. 🌿

Pero como toda aventura mágica... llega el momento de despedirse.

No con tristeza, sino con alegría! 🌈

Por eso... os tengo preparada una última sorpresa.

🌱 El bosque ha elegido un lugar especial para nuestra despedida:

✦ El Campo del Polo ✦

Allí, entre hierba suave, brisa traviesa y nubes que juegan en el cielo, vais a encontrar
una gran zona de creación.

¿Sabéis qué haremos?

👉 Una gran obra de arte colectiva, usando todos los materiales que os he regalado a lo
largo del camino:

Las piedras de Piedrusko, los palos de Tronki, los reflejos de luz de Luci... y por
supuesto, mis flores.

Podéis colocarlos, mezclarlos, ordenarlos como queráis.

Haced círculos, caminos, mandalas o montañitas locas.

No hay una sola forma de crear. Lo importante es que lo hagáis con amor y con respeto,
como verdaderos artistas del bosque.

Y cuando terminéis...

👉 Dejadlo allí.

Que lo vean los árboles, que lo admire el viento, que lo cuide la Tierra.

Y así, los duendes sabremos que ya no estamos solos

Yo volveré a mi rincón secreto del bosque, pero os prometo algo:

🌸 Cada vez que una flor crezca en silencio,

🌳 cada vez que un palo se convierta en puente,

🪨 cada vez que una piedra forme parte de un juego bonito...

😊 yo estaré cerca.

Gracias por vuestra magia.

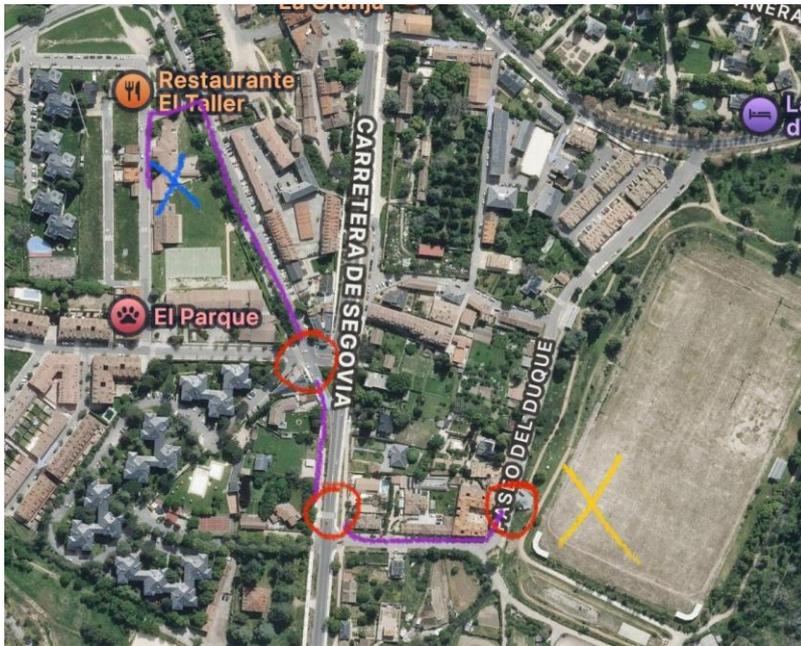
Gracias por escuchar lo que no hace ruido.

Gracias por cuidar lo que cuida de todos.

Con pétalos y magia,

🌸 Flora

8.16 ANEXO XVI.



8.17 ANEXO XVII

Nombre: <i>(nombre del alumno/a)</i>				Fecha:
Leyenda: 1: No conseguido 2: En proceso. 3: Conseguido				
Indicadores	1	2	3	Observaciones
Respetar los límites y normas de uso del espacio natural en las actividades propuestas.				
Participar en las propuestas al aire libre demostrando interés y curiosidad.				
Comienza a comprender, con apoyo, que sus acciones tienen consecuencias sobre el entorno natural.				

Respetar los recursos naturales de manera responsable durante las actividades, evitando la contaminación y el daño al entorno.				
Propone soluciones creativas ante situaciones espontáneas que surgen en su creación artística				

8.18 ANEXO XVIII

ÍTEMS	SI	NO	OBSERVACIONES
Estructura las sesiones de manera lógica y coherente			
Fomenta la participación del alumnado en el proyecto			
Ofrece su ayuda a los estudiantes en todo momento			
Realiza las correctas prospecciones de campo			
Tiene en cuenta los riesgos y se adelanta a ellos.			
Atiende a las necesidades del alumnado que lo requiera			

8.19 ANEXO XIX



8.20 ANEXO XX





8.21 ANEXO XXI





8.22 ANEXO XXII





8.23 ANEXO XXIII





8.24 ANEXO XXIV



8.25 ANEXO XXV

COMPETENCIA CLAVE	VINCULACIÓN CON LA PROPUESTA
1. Comunicación lingüística (CCL)	Se refleja en la interpretación colectiva de las cartas de Flora durante la asamblea, desarrollando de la escucha y la expresión oral en este espacio, reflexionando y reconstruyendo el relato.
2. Competencia plurilingüe (CP)	No está trabajada en esta propuesta, pero podría plantearse de cara a la evolución en el futuro.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (STEM)	Las actividades con elementos naturales acaban fomentando la clasificación, exploración, observación, razonamiento lógico y pensamiento experimental.
4. Competencia digital (CD)	Existe uso de recursos digitales a través de una presentación en la sesión inicial para mostrar ejemplos de Land Art.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Se ve reflejada en el refuerzo de la autoestima, autonomía, sentido de pertenencia al grupo al trabajar en equipo y mediante el cuidado del buzón y las rutinas que este trasfiere.
6. Competencia ciudadana (CC)	Lo vemos en el fomento del respeto al entorno, la conciencia ecosocial y la reflexión sobre el impacto de nuestras acciones.
7. Competencia emprendedora (CE)	Está de manera intrínseca en la libertad en los procesos creativos, toma de decisiones, resolución de retos y uso libre de materiales naturales.
8. Conciencia y expresión culturales (CCEC)	El propio uso del Land Art como forma de expresión artística, acercamiento al arte contemporáneo y valoración de lo efímero.